EDICIÓN POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitir antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

Agentes: EN PARIS.—Señores MAYENCE, FAVRE ET CIE, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 5 de Julio de 1900

EDICION POPULAR

Año III — Núm. 696

NOTAS DE FENIX

Señor Fénix:—Contesto en forma *breve y sumaria* al socio del Jockey Club y Sportman:

1.° Apenas promulgada la Ley, se pidió á la Comision N. de Caridad la reglamentacion de la misma.

El señor presidente la solicitó inmediatamente del señor ministro de Gobierno, quién prometió hacerlo cuanto antes. Es obvio que mientras no se haga, la Comision de Caridad no puede entregar los timbres al Jockey-Club.

2.° El Jockey Club en el intervalo no tenia por qué prohibir la venta de boletos que se hacia antes sin Ley ó contra la Ley, y autorizó á las tres casas de sport para que la continuarán provisoriamente bajo la vigilancia de un interventor que garanta tanto á la Comision de Caridad como al público y al Jockey Club.

3.° Es muy fácil saber á cuanto asciende el 20 por ciento *exacto* de las utilidades, porque la ley ya lo ha fijado al establecer un impuesto de cuatro centésimos por boleto.—Multiplicando cuatro por el número de boletos vendidos, se tiene la cuenta.

4.° El fraude es siempre posible; pero á evitarlo tiende desde luego el nombramiento de Interventor.—Además el mejor fiscal es el público:

A—Porque no tiene interés en comprar boletos sin timbre queél no paga.

B—Porque comprando boletos sin timbre, se expone á que no le paguen si gana.

5.° El Jockey Club puede hacer la venta de boletos por agentes, desde que la Ley no se lo prohibe.

6.° El Jockey Club tiene su Comisión legalmente electa en 10 de Diciembre de 1898. En 31 de Diciembre de 1899 debió efectuarse una eleccion complementaria de cinco titulares, y quince suplentes (lo que no se efectuó y vá á hacerse en estos dias) pero los diez miembros restantes son Comisión Directiva que sesiona hasta con seis miembros.

He procurado ser claro y conciso; ¿lo he conseguido?...

UN SOCIO.

Julio 4 de 1900.

De veras.

Se entiende perfectamente lo que dice nuestro comunicante, y, sobre todo, se admira la concision,—que en la vida actual, nerviosa, telegráfica, de tarjetas postales y telefonemas, constituye una virtud inapreciable para la generalidad de los lectores.

∴

Parrafillos, para consuelo de los aficionados que aquí han sido víctimas de la actitud del Senado:

«Madrid, junio 5—Corrida á beneficio de la Asociacion de la Prensa—Uno de los números del programa es el de acoso y derribo de reses.

El acoso y derribo es la forma que se usa en Andalucía para tentar al ganado de lidia.

La operacion se hace á campo abierto.

Se suelta el becerro, y éste emprende carrera veloz.

El derribador, á galope tendido, le corta el terreno, y al pasar junto al becerro le apoya con fuerza la vara en el nacimiento del rabo.

El golpe brusco y violento derriba á la res. Si ésta, al levantarse, hace frente al tentador, éste le señala el puyazo, y se retira la res con la calificacion de sobresaliente.

Si el becerro, al levantarse, reanuda la carrera, el derribador vuelve contra ella, y á pocos metros de distancia la derriba otra vez. Si la res se vuelve y hace frente en este segundo derribo, se la califica de buena. Y así sucesivamente.

El becerro que, á pesar de ser derribado varias veces, llega al sitio de su querencia sin haber hecho cara á su rival, se le desecha.

Esto es lo que se trata de practicar en el ruedo para dar una idea de la manera cómo se verifican las tientas de reses en Andalucía.

El viérnes llegarán á Madrid los cuatro derribadores de mas fama en los campos andaluces. Los célebres ganaderos Halcon, Campos Varela, Cámara y Moreno Santamaría, en cuyas dehesas prestan servicio dichos acosadores, han accedido á la invitacion de la Asociacion de la Prensa para que permitieran venir á Madrid á sus garrochistas. Estos traen sus caballos, pues sin ellos no podrían practicar el derribo con el debido lucimiento»

Tómese nota de esta descripcion técnica para cuando llegue el caso, á fin de que no se dé gato por liebre.

¡Fuerza y buena puntería en la vara!....

∴

Es creencia muy extendida entre el pueblo de Londres que el histórico palacio de *Hampton Court* suele ser visitado, de vez en cuando, por las sombras de algunos de sus antiguos moradores.

Una de esas apariciones se ha verificado recientemente según declara con toda seriedad un colaborador de la *Saint James Gazette*.

Según parece, hallábase una mañana copiando cierto pintor uno de los hermosos tapices que se conservan en la cámara llamada de *Guard Watching*, cuando, presa del mayor espanto, tuvo que suspender su tarea.

En el espacio comprendido entre el caballete y el muro habia aparecido, durante unos segundos, el espectro de Catalina Howard, ostentando ricas vestiduras y joyas deslumbradoras.

El pintor sufrió un fuerte desvanecimiento, tardando más de media hora en recobrar el uso de sus facultades.

Segun las tradiciones de *Hampton Court*, el fantasma de Catalina Howard recorre incesantemente las habitaciones del antiguo castillo en que estuvo aquella recluida por órden de su esposo, el rey Enrique VIII.

Hasta ahora nadie habia tenido ocasion de ver el terrible espectro, y si ha cabido tal *suerte* al pintor londinense, no será extraño que se deba á los prodigiosos efectos evocadores del *whisky*, consumido muy matinalmente por el citado artista.

∴

Acusamos recibo, con particular agradecimiento, de la siguiente traduccion de un artículo del diario *Deutsche La Plata Zeitung* (Buenos Aires, Junio 30).

El crimen de un gaucho—Que el Uruguayo es un compinche aún más brutal que el gaucho argentino, es una circunstancia que podemos establecer como cierta; en el Uruguay mismo, parecería el Departamento de la Florida, el que produce los más peligrosos y feroces individuos y para robustecer esa afirmacion, basta recordar el horroroso crimen perpetrado en la familia Ortiz.—El hecho de sangre que se ha producido hace pocos dias, nos proporciona nuevamente la prueba, del sin igual salvajismo de aquellos individuos, que casi sin ningún motivo, por brutal ferocidad, echan mano al puñal y creen que son héroes tanto mayores cuanto más horrible es el crimen perpetrado»

(Aquí describe el crimen cometido por Luciano Betancor (Punta Fina) en la Florida y termina así:)

«Naturalmente no puede cerrarse el parte policial sin evidenciar, que tanto la víctima como el asesino son personas altamente apreciadas y que ocupan puestos importantes, tanto del punto de vista comercial como social, y especialmente dice de esa bestia de 19 años (el asesino) que era un jóven muy querido por sus prendas personales»—Este individuo no quiere saber nada de todo lo ocurrido y ya ha conseguido que se crea que cometió el delito en un momento de enajenacion mental.

«Ningún asesinato, ningún homicidio se califica allí sin reticencias como tal; siempre se procura disculpar al delincuente, ya sea haciéndolo aparecer como loco ó buscando otras atenuaciones que siempre influyen en la justicia.—Despues de meses ó años quizás, se oye, que pena benigna se ha aplicado á los asesinos!»

Si una nacion civilizada tuviera que defenderse contra tales acometidas de la ignorancia malsana, á buen seguro que, acariciando de antemano el triunfo, confiaríamos esta causa á la sensatez y al corazon de los alemanes que aquí viven, que aquí comercian y se vinculan por afectos é intereses, respetados y amparados por nuestras leyes.

Generalizar de esa manera maligna, convirtiendo en regla tales ó cuales pormenores, para menoscabar nuestra cultura, es una demasía que merece severo correctivo.

Es cierto que este país no lo habitan ángeles y es cierto tambien que entre los recursos legales de que se usa y se abusa en la defensa cuéntanse la ebriedad y la alteracion de las facultades mentales. Pero ¿acaso tales elementos, admitidos en todo el mundo y dia á dia preconizados por los sectarios de Lombroso, son patrimonio exclusivo de este país y pueden imprimirle ignominia en el ejercicio de la justicia?...

Hoy mismo, en Bélgica, los tribunales juzgan á Sipido, que le disparó un balazo al príncipe de Gales. Y allá, en Bruselas, los partes policiales establecieron los antecedentes del criminal y el defensor forcejeó por presentarlo como irresponsable, afectado de enagenacion mental.

En Buenos Aires está en vísperas de fallar el Consejo de Guerra en la causa del sargento Funes, matador de su jefe el comandante Mallo. Y, en ese terrible suceso, el abogado usa de su derecho refugiándose en la creencia de que Funes es epiléptico.

Oiga usted, señor director de la *Deutsche La Plata Zeitung*.

Hace apenas algunos meses que en Montevideo fué juzgado Chanes, un bárbaro que mató á su propia madre, en circunstancias que alejaban toda idea de atenuacion. Estaba loco, dijo su defensor,—como, hubiera dicho cualquier otro en igualdad de circunstancias y en cualquier país. Sin embargo, fué fusilado.

Giallorenzi, asesino de la actriz Aurelia Ginocchio, apela á la ciencia médica y ella acaba de declarar, por boca de tres facultativos uruguayos, que está en el goce de su razon.

En estas citas, de recientes datas, figuran en la delincuencia diversas nacionalidades.

El caso horrendo de la familia Ortiz, que tan torpemente lo comenta el mencionado periódico, redunda en elogio de nuestras autoridades. El malvado *Punta Fina* fué perseguido tenazmente y capturado al fin en la frontera.

No hubo dilaciones en los procedimientos judiciales,—y si en vez de estarle haciendo compañía á Chanes en el otro mundo, aún permanece en este, condenado á *treinta años* de penitenciaría, esa *benevolencia* débese á que era menor de edad.

FÉNIX.

DEL DOCTOR T. E. DIAZ

EL JUEZ CORRECCIONAL

En el artículo de anteayer de *La Razon* se nota cierta calma que responde sin duda á los sentimientos generosos del «Porteño».

No era posible obstinarse en atacar formidablemente á un buen ciudadano, á un juez recto, aun cuando por su temperamento pueda ser conducido á errores ó á apasionamientos honrados.

La reflexion tranquila ha llevado al ánimo del talentoso director de *La Razon* el convencimiento de que «no es tan feo el leon como lo creia el administrador» de *La Razon*, el «hoera» Burmester, cuando recibió un ligero zarpazo en los asuntos con Casimiro Castro, Minard, Gabaud, Breilier, etc.

Declaro que me ha hecho gracia la fórmula muy propia de Cárlos Burmester, empleada contra el juez Rovira, una vez que el director de *La Razon* formuló su artículo fulminatorio contra el Juzgado Correccional.

Burmester tomó un ejemplar de *La Razon* y se presentó al Juzgado, diciendo: «pido revocatoria y apelo del auto que no hace lugar á la excepcion opuesta por mí de que la empresa *La Razon* no tiene que responder por gastos en este juicio, puesto que el único responsable es el director de *La Razon*; y además, expongo que, habiendo *La Razon* publicado un editorial en el cual se fulmina á V. S. como lo compruebo con el ejemplar que acompaño, se servirá V. S. excusarse de entender en este asunto.»

Yo creo que si son originales mis humoradas, la *fórmula* empleada por Burmester tiene la originalidad de una estrategia boer, presentando á boca de jarro un cañon de largo alcance, expresamente construido, sobre el pecho de un general considerado enemigo.

Debo recordar que en el primer artículo de *La Razon* la acusacion hacia pié firme en el asunto Valle Telechea. Este asunto fué el pedestal de la acusacion.

Ahora bien. Ese asunto ha sido ya descartado, porque es evidente por lo que resulta del expediente y mi demostracion anterior que á Valle le asiste toda la razon. *La Razon* no insiste en él, y esto favorece los sentimientos honrados de su director.

En el último artículo (el de anteayer) aparecen nuevas acusaciones, respecto de las cuales será muy breve mi contestacion, porque juzgo que con pocas palabras podré demostrar su base deleznable.

Somoza

El doctor Juan Andrés Ramirez oyó un diálogo entre Somoza y un procurador que se produjo en la misma oficina actuaria del Juzgado Correccional.

Yo creo en el diálogo, porque no conceptúo al doctor Ramirez capaz de equivocarse sobre lo que pone oido atento.

No cita el doctor Ramirez á las otras personas que oyeron el diálogo; pero la cita hubiera sido innecesaria, porque basta la autoridad del Director de *La Razon* para producir la certeza de que el diálogo no ha sido una mera fantasía.

No siendo yo defensor de Somoza, no me preocupa averiguar si Somoza puede desmentir la afirmacion del Director de *La Razon*; pero, como defensor de Rovira, puedo afirmar que importa un bledo al Juez Rovira que Somoza y todos sus ascendientes y sus descendientes legítimos y naturales, se permitan decir lo que se les ocurra respecto de las formas venales que el Juzgado Correccional les conceda.

Somoza, mantenido en la oficina actuaria con consideraciones personales no solo del Juez, sino del Actuario señor Seoane, dialogando, segun la denuncia del doctor Ramirez, en la propia oficina actuaria, en la forma cínica referida, no podria ser sino un sér miserable, indigno de que el doctor don Juan Andrés Ramirez diera crédito á su palabra.

Por atacar al juez Rovira, el doctor Juan Andrés Ramirez defiende á Somoza, contradiciéndose el director de *La Razon* en sus afirmaciones.

Por una parte, *La Razon* fulmina á Somoza como prevenido en el incidente sobre adulteracion de una diligencia judicial, diciéndole: Bellaco, Somoza... tú eres el ladron de los 500 pesos, porque jamás los entregaste á ese infeliz Granza que aparece recibiéndolos, no siendo Granza, sino un testaferro tuyo... ¡Bandido Somoza!...; y por otra parte *La Razon* dice á Somoza: ¡Bravo Somoza!... tú has denunciado á tu juez... tú has afirmado que es venal, que tú negocias con sus sentencias... tu palabra me sirve para justificar mis acusaciones!!...

Yo no tendria que decir una palabra más sobre el «affaire;» pero me place decir algo ameno.

Mi defendido, que cree en la buena fé de Somoza, observa que el doctor Ramirez ha podido padecer una ofuscacion, al oir el diálogo á que se refiere, fundándose en que Somoza siempre inspira ideas desfavorables á su persona.

En efecto; se cuenta que un amigo de Lombroso, quien pasó por Montevideo, se encontró con Somoza y le llamó la atencion su figura.

—Este hombre parece todo cráneo; las rodillas y los huesos de los dedos grandes de los piés semejan protuberancias craneanas.

—Estos hombres suelen ser de buenos sentimientos, pero inspiran á todos ideas de delito; agregó el criminalista-frenólogo.

Esta observacion coincide con la facilidad con que á Somoza le hacen responsable de todo hecho, cuyo autor se ignora, siempre que Somoza aparezca en el lugar del suceso.

El primer incidente, terrible para Somoza, fué en una noche de fuegos artificiales en la Plaza Independencia.

Se buscaba al autor de haber arrojado un fósforo encendido sobre uno de los fuegos, antes de la hora. Este hecho produjo un extraordinario movimiento de policianos y oleada de gente de un punto á otro.

Finalmente, un guardia civil contempló á Somoza en una esquina, mirando á cierta distancia, y echándole mano le dió la voz de preso.

Los que ignoraban la causa, miraban á Somoza y decian á otros: me parece que llevan á un anarquista preso.

En otro incidente, la situacion de Somoza fué grave.

Reunidos en un banquete, se produjo una discusion sobre nacionalidad, que llevó á los concurrentes á las manos, formando en el suelo un «pêle-mêle» de gente irritada. Alguno que estaba sereno apagó las luces, y una vez que volvieron á encenderse, se encontró á uno de los concurrentes con una pequeña herida que habia sido inferida con un cortaplumas, y de la cual falleció, «yéndose en sangre».

Entrando en averiguaciones, de nadie se sospechó sino de Somoza.

Se prendió á Somoza, se le acusó criminalmente, saliendo absuelto por falta de pruebas suficientes.

Estos hechos pueden inclinar á creer que la conversacion que refiere el director de *La Razon* haya sido agena á los asuntos del Juzgado Correccional y el doctor Ramirez ha creido que Somoza, con cara de faltar á los deberes de Adjunto, blasfemaba en la propia Oficina contra el actuario Seoane y contra el juez Rovira.

El tipo craneano de Somoza le es completamente perjudicial.

(*Continuará*).

En la Direccion de Instruccion Pública

El ministro de Fomento, adoptó ayer, durante la visita que hizo á la Direccion G. de Instruccion Pública, algunas resoluciones de importancia relacionadas íntimamente con los intereses escolares. Asesorado por el inspector adjunto, señor Morelli, y el inspector técnico, señor Figueira, con asistencia del secretario, señor Muñoz, resolvió que se aplazara el Congreso de Inspectores que debia de celebrarse el próximo 2 de Agosto.

Los fundamentos que justifican esa resolucion son, entre otras el hecho de la acefalía de la Direccion General de Instruccion Pública, y, luego, que, aún cuando se llenara aquella, antes del 2 de Agosto, la nueva Direccion no podria intervenir en esas resoluciones, sin antes prepararse y darse cuenta de las condiciones escolares de la República.

Sin embargo, para que no se pierdan los trabajos que se habian destinado al Congreso, resolvió el ministro que se remita á todos los Inspetores Departamentales un folleto que actualmente se imprime por órden de la Direccion anterior, y en el cual aparecen todos los trabajos de los Inspectores, á fin de que cada uno de ellos envíe, antes del 30 de Setiembre, las observaciones que creyeren convenientes hacer.

Esas observaciones serán otros tantos antecedentes que la nueva Direccion tendrá en cuenta para apreciar los intereses escolares.

Otra resolución adoptada por el ministro de Fomento ha sido la de dirigirse una circular á las Comisiones Departamentales de Instrucción Primaria para que, en el mas breve plazo, remitan una relacion de las escuelas que deben crearse con urgencia, debiendo tenerse en cuenta, al hacerse este trabajo, los ofrecimientos hechos por los vecindarios por edificios, mobiliarios, etc., serán preferidos los distritos cuyos vecindarios se han adelantado á hacer esos ofrecimientos á otras propuestas que, aun cuando son económicas, no representan tantas ventajas, como aquéllas, para el erario escolar.

Se ha resuelto tambien que, por la Secretaría de la Direccion, se prepare una relacion, por Departamentos, de todos los asuntos que se encuentran en trámite, la fecha en que fueron iniciados y la última resolucion recaida en ellos.

De esta manera se organizará todo ese expediente á fin de facilitar las tareas de la nueva Direccion.

Es casi seguro que ésta será nombrada de un momento á otro. Ayer el Presidente de la República y el ministro de Fomento cambió ideas al respecto, determinándose candidatos cuya aceptacion se obtendrá dentro de poco.

Varios nombres han sido repetidos como designados para vocales de la Direccion G. de I. Pública, pero, hasta este momento, nada de positivo nos es dado adelantar.

INGRESOS Y EGRESOS

Servicio de Deudas

La oficina de Crédito Público expidió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el valor total de pesos 4535.26 por concepto de servicio de las siguientes Deudas y conforme el detalle que va á continuacion:

Deuda Italiana, $ 20; Empréstito Brasilero, 1 962.50; Interior Unificada, 2 145.50; Consolidada del Urguay, 250 76; Deuda de Liquidacion, 13.50; Deuda de Certificados de Tesorería, 143.—Total $ 4535.26.

Presupuesto de Mayo

Hoy la Tesorería General de la Nacion abonará el presupuesto del mes de Mayo, importando la suma de 20.000 pesos, á las siguientes dependencias del Estado:

Jefatura Política de la Capital (á cuenta), Jefatura Política de Treinta y Tres, Jefatura Política de San José, legaciones y vencimientos.

Para el puerto

La Direccion General de Impuestos Directos virtió ayer en la Tesorería de la Comision Financiera del Puerto de Montevideo la cantidad de pesos 96 60, procedente de la recaudacion de las patentes adicionales de 1 y 3 ojo sobre la exportacion é importacion respectivamente.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos el dia 3 del corriente ha recaudado en el departamento de la capital por medias patentes de giro pesos 216 25, que, unidos á la cantidad ingresada por el mismo concepto el dia anterior, forman un total de pesos 780—y pesos 523.19 por contribucion inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha alcanza á pesos 855987.41.

Militares

Los ascensos—El jefe del Estado Mayor llevó ayer al ministro de Guerra y Marina las listas de los oficiales propuestos para ascender al grado superior inmediato, con la antigüedad de cada uno y la fecha del último ascenso que ha recibido.

Todavía no se ha resuelto nada con respecto á esos ascensos, que se concederán del 7 al 8 del corriente. Se procede con la mayor minuciosidad, para evitar injusticias y la concesion de grados indebidos.

Por otra parte, los ascendidos no serán muchos. en la mayor parte de los casos se acordará simplemente el grado, y tan solo el empleo á los oficiales graduados que se encuentren comprendidos en la ley.

De las propuestas presentadas tomamos las siguientes:

Batallon 1.° de Cazadores—Para sargento mayor graduado al capitan Dalmiro Bardas; para capitanes efectivos los idem graduados Fermin Suarez, Angel J. Rodriguez y José F. Byras; para capitanes graduados los tenientes primeros Bonifacio Varela, José Perruchetti y Floro Winterhalter; para teniente primero efectivo al idem graduado Héctor Bazzano; para tenientes segundos efectivos á los tenientes segundos graduados Bonifacio Pereyra, Agenor Muñiz, Roque Tajes y José María Lopez; para tenientes segundos graduados á los subtenientes Juan de Leon, Orestes Ballestrino, Otto Ruprecht, Nicolás García y Casatroja, Gregorio Bardeslo, Magin Folch y Constante Baldizzone.

Batallon 2o. de Cazadores—Para el empleo de capitan al idem graduado Julio L. Cantó; para el empleo de teniente primero al idem graduado Juan Otto; para teniente segundo graduado los subtenientes Natalio Magallanes y Eduardo Ponce.

Del 3o. y 4o. de cazadores han sido propuestos casi todos los oficiales, pero estas listas como las de los demas cuerpos. Estado Mayor y otras reparticiones militares, han ido modificándose con arreglo á lo dispuesto por la superioridad

Algunos jefes y oficiales que tienen el tiempo necesario para ascender, no serán promovidos porque con arreglo á la ley de presupuesto tendrán que dejar sus actuales puestos y pasar á revistar en la lista de reemplazo.

El comandante de la Academia General Militar, elevó ayer al Ministerio las siguientes propuestas:

Para el empleo de sargento mayor al idem graduado Francisco Queirolo; para sargentos mayores graduados á los capitanes Adolfo M. Delgado y Guillermo Lyone; para capitan graduado al teniente 1.o Adolfo Mendes Flores; para tenientes 1os. graduados á los tenientes 2os. Silvestre Matto, Pablo J. Castano y Gilberto Costa Brie; para el empleo de teniente 2.o al idem graduado Raul E. Usher; para teniente 2.o graduado al subteniente Teodoro M. del Solá.

En la justicia militar, serán ascendidos: á sargento mayor graduado el capitan J. Baptista Vedia, secretario del Consejo de Guerra Permanente; á capitan graduado el teniente primero Jaime F. Bravo y á teniente 2.o graduado el alferez Leonardo Secades y Caces, auxiliares del Juzgado de 2.o turno.

Se concederá tambien el grado inmediato á los jefes del regimiento 3.o de Caballería, escolta de Gobierno, y á los segundos jefes de los batallones 1.o, 3.o y 4.o de Cazadores.

Licencias—Se han concedido las siguientes:

Por cinco dias, para pasar á Buenos Aires, al capitan Manuel Z. Dubra, de la Academia General Militar.

Por quince dias, para pasar á los Cerrillos, al capitan Duberlí Suarez.

Por igual término, para trasladarse á Buenos Aires, al subteniente Carlos Piñeyro, del batallon 2.o de Cazadores.

—El coronel don Zenón de Tezanos, se ha presentado al Estado Mayor, solicitando licencia por diez dias, para pasar á Buenos Aires, y el sargento mayor Alejandrino Tapia, por seis meses con el mismo objeto.

Ambas solicitudes fueron pasadas á informe del Detall.

Comisión informante—El jefe del Estado Mayor vá á nombrar hoy una comision de jefes y oficiales, con encargo de informar respecto á la obra sobre puentes militares, de que es autor el capitan de artillería don Adolfo M. Delgado.

El carro-balsa Chiappara—Se está terminando en los talleres mecánicos de Stella y Cía., el modelo del carro-balsa, proyectado por el teniente 1.° don José Chiappara, para conduccion de municiones y formacion de puentes militares.

Dicho modelo, que servirá para los ensayos preliminares, ha sido construido con chapas de acero de dos milímetros de espesor. Sus dimensiones son: largo 2 metros, sin contar el pescante, que tiene 50 centímetros; ancho 1.30; alto un metro. Todas las costuras estan cerradas con fierro de ángulo, remachadas y calafateadas, para impedir las filtraciones por más tiempo que el vehículo permanezca en el agua.

Faltan solamente las ruedas y algunos pequeños detalles, para que quede el modelo de carro-balsa pronto para los ensayos.

El teniente Magallanes—Con motivo del decreto del Gobierno que determina la gerarquía de los empleados de los tribunales militares, tendrá que dejar el cargo de secretario del de Apelaciones el teniente 1.o don Vicente Magallanes.

Es de lamentarse la separacion de un empleado tan competente, que desde hace ocho años presta sus servicios en la justicia militar, y que si no ha alcanzado grados superiores, como otros de sus compañeros de la Academia Militar, no es debido á su falta de antigüedad, sino á las postergaciones que ha sufrido en su carrera.

Al fiscal—El juzgado militar de instruccion de primer turno, pasó ayer en vista al fiscal, la causa del soldado Gabriel Umpierrez, de la compañía urbana de Tacuarembó, acusado de la muerte del de igual clase Pedro Francia.

En viaje—Llegaron ayer de San José el sargento mayor Manuel Medina y de Nico Perez el teniente 1.° José M. Dubra.

Partieron para Canelones y Maldonado, respectivamente, los sargentos mayores Benito Figueredo y Servando Ledesma.

El correaje «Etchepare»—El jefe del Estado Mayor, haciendo lugar á lo solicitado por la comision encargada de informar en el proyecto de correaje, presentado por el alférez don Félix Etchepare, ha mandado fabricar en el Parque el número de modelos pedidos para su ensayo en los cuerpos del ejército.

Contratados—Han firmado contrata, sin prima, en el batallon 24 de Abril, 3.o de cazadores, los soldados Avelino Colman, Vicente Vitiritto y Manuel Ares; con prima de enganche, el cabo 1.o Justo Alvarez y los soldados Florentino Vargas, Domingo Presentado, Pedro Ferrari, Zenon Lopez, Juan Arruba, Francisco Pereira, Isabelino D. Lima, Florencio Perez, Juan Muñoz, Domingo Baubeta, Alejandro Gonzalez, Gregorio Castillo, Victor Ortiz, Juan Calzada, Claro Damas, Santos S. Vazquez, Manuel Ortiz, Sabino Badia, Angel Fleitas, Mauro Gutierrez, Fermin Casas, Guillermo Larramendi, Edmundo García, Timoteo Aquino, Pablo Mendez, Valentin Barreiro, Rodolfo M. Lopez y José Narvaez.

—En el Parque ha firmado contrata por dos años el soldado Vicente Avelino.

Separacion—Ha dejado de pertenecer al personal de empleados de la jefatura política de Canelones, el teniente 1.° Ramon Peñafort.

Fallecimientos—Ha dejado de existir en el Hospital de Caridad, el soldado con premio de constancia de 4.ª clase Victor Dufeur, y el del batallon «Florida», 1.o de cazadores, Amelio Quiroga.

Consejo de Guerra—Esta tarde celebra sesion el Consejo de Guerra Permanente, para despachar los asuntos entrados.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Sargento mayor Eduardo Scarnichia, por abono de haberes; al ministerio.

—Ex-sargento primero Francisco Pereyra, por premio de constancia, á la 5.ª seccion.

—Menor de capitan Antonia A. Monteiro, por abono de haberes; al Detall.

—Sargento Mayor Delfino Morel, por pase á la lista general; al Ministerio.

Junta Electoral

Sesion de ayer—Se reunió ayer la Junta Electoral tomando en cuenta los siguientes asuntos:

La comision calificadora de la 15 seccion, ha comunicado á la Junta Electoral que tropieza con el inconveniente para funcionar á consecuencia de la inasistencia de varios de sus miembros. La Corporacion resolvió contestarle que el caso está previsto por el art. 62 de la ley de Registro C. Permanente. Ese artículo dispone [illegible] que no concurran á las sesiones [illegible] penados con la multa de pesos 50.

El señor Fernando Silva y Antuña, delegado del Club Nacionalista de la 14 seccion ha formulado ante la Junta Electoral una propuesta contra la comision correspondiente

La protesta se basa en dos hechos: el 1.° porque dicha mesa no aceptó el pedido del reclamante, relativo á la devolucion de la boleta de un inscripto en el año 1893 y que ha sido tachado, y el 2.° porque la calificadora no aceptó la tacha de un ciudadano que presentó un certificado parroquial adulterado.

—La junta resolvió en cuanto al 1.er punto no hacer lugar á la protesta por tratarse de una inscripcion excluida con anterioridad al presente período, y por no corresponder—en el caso de la devolucion de la boleta, que, por otra parte, no tiene valor alguno y no puede ser utilizada. Por lo que toca al segundo punto acordó que la comision reciba la tacha y señale audiencia de prueba.

—La Comision Calificadora de la 18.ª seccion ha consultado á la Junta si las patentes que el Gobierno expide á los cabos y sargentos son válidas para la inscripcion. Se le ha contestado en sentido negativo, pues esas clases deben presentar para inscribirse los justificativos ordinarios.

—El Juzgado L. de Instruccion de segundo turno ha solicitado de la Junta Electoral informe si don Francisco Pizzani ha sido ó no tachado en el Registro de la 5.ª seccion.

—El ciudadano Juan J. Debali se ha presentado á la Junta protestando contra la Comision Calificadora de la 10.ª seccion, en mérito á que habiendo opuesto tacha contra el inscripto, señor Antonio Anainar Mendieta, que á la vez ejerce las funciones de presidente de dicha Comision, ésta no se instaló el 1.° del corriente como correspondía, para recibir las pruebas que debian exhibirse en juicio. Se resolvió pasar á informe de la referida Calificadora la protesta del señor Debali.

Ciudadanos tachados—El señor Enrique Patiño hijo, ha tachado, en el registro de la 19ª seccion, á los siguientes inscriptos, por no encontrarse en la seccion.

Leopoldo Carnini, Arturo Vazquez, Ceferino Diaz, Sabino M. Arballe, Juan B. Laugarou, Alfredo Casati, Cesareo André, Domingo Etchevarria, José Delemuglie, Pedro Camejo, Jorge Etcheverry, Juan Prat, Mauricio Lerena, Manuel Ubal, Francisco Vergara, Gregorio Puentes, Ricardo Vazquez, Ricardo Baica y Honorio Romero.

La comision calificadora ha fijado el 15 del corriente para el juicio de prueba de estas tachas y las opuestas anteriormente de 1 á 3 p. m.

SPORT

Veloz Club Uruguayo—Este progresista club ciclista efectuará el domingo próximo dos carreras en el camino nacional de Colon, repartiéndose dos premios en cada carrera.

Se previene á los socios que deseen tomar parte que la Secretaría del Club queda abierta todos los dias de 8 á 9 p. m.

Cancha San José—Juéves 5—Partido á guante á 60 tantos, á las 3 p. m.—Domingo y Felipe contra Manech y Merenga, á sacar del 4.

—Nocturno, á guante, á 60 tantos y á las 8 y 1⁄2—Gallito y Gabino contra Merenga y Paysandú; á sacar los 1ros. del 5 y los 2os. del 4 libres.—Habrá segundo partido.

Sociales

El señor Alfredo Grenfell, cónsul general de Inglaterra en Buenos Aires, que ha estado varios años radicado en Montevideo se encuentra enfermo de cuidado en aquella capital.

⁂ En el vapor inglés Elbe se embarcarán el 7 del corriente con destino á Londres, los esposos Baring, que van con el objeto de asistir al enlace de su hija Nina.

⁂ Se encuentra enfermo el doctor José Pedro Massera.

El doctor Ricaldoni presta asistencia al distinguido enfermo.

⁂ En casa del señor Fernando Pou se realizará el 14 del corriente una tertulia, festejando el cumpleaños de la señorita Meneta Pou.

⁂ Continúa enfermo el señor Antonio Gonzalez Roca, diputado por el departamento de Mercedes.

⁂ Mañana se efectuará un almuerzo en casa de los esposos Perez-Zaballa en obsequio al señor Adolfo Piñeiro.

⁂ El señor Piñeiro ofrecerá en los primeros dias de Agosto la primer velada musical con la que quedará inaugurada la série que piensa ofrecer á sus numerosas relaciones.

⁂ El doctor José Luis Baena se encuentra muy mejorado del ataque que sufrió el lunes.

⁂ Hoy se embarcará con destino á Buenos Aires el señor Carlos Reyles.

⁂ El señor José Requena y García, director de Parques y Jardines se encuentra completamente restablecido de su enfermedad.

⁂ Con destino á Buenos Aires se embarcará hoy la señorita Luisa Blanco Acevedo acompañada de su hermano Juan Carlos, que debido al mal tiempo reinante, suspendieron ayer su viaje.

⁂ Se efectuó ayer á las 9 1⁄2 de la mañana el entierro del niño Leon Cariñana al que asistió una numerosa concurrencia.

⁂ En nuestros círculos sociales circula la siguiente esquela:

Pedro Risso y señora tienen el honor de participar á usted el enlace de su hijo Pedro con la señorita María Idalia Rasosgli, que se efectuó en Corrientes el dia 19 de Junio.

⁂ Para el 12 de Agosto próximo ha sido fijada la fecha del enlace de la señorita María D. Mullins con el comerciante de esta plaza señor Juan G. Casterán.

La familia de Mullins ofrecerá un gran baile á sus relaciones.

⁂ El 12 del corriente sigue para el Alto Paraguay, el señor Pedro Risso, en viaje comercial.

⁂ Falleció ayer el señor Sebastian Garrone antiguo comerciante y vecino del Cordon.

El sepelio se efectuará hoy á las 4 de la tarde.

⁂ El 19 del corriente partirá para Europa el ingeniero capitan Guillermo West, quien se propone asistir á la Exposicion de París y á las maniobras militares que tendrán lugar allí en Agosto.

Los amigos del señor West le darán una comida de despedida el 14 del corriente en el restaurant Lanata, donde se halla abierta la lista de adhesiones.

⁂ Partieron anoche para Buenos Aires: Telésforo Artega y familia, Arturo B. Powers, señor Goldaracena, Francisco Castro y señora, capitan Manuel Z. Dubra, Carlos Reyles; para Fray-Bentos: el ingeniero Alberto Castells y doctor Joaquin Canabal.

⁂ Se encuentra enferma la señora Clara A. de la Sota, esposa del comisario de la seccion 1.ª La asiste el doctor Ricaldoni.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Escuela de Bellas Artes

Ayer se reunió la Comisión Especial encargada de dictaminar en el proyecto del doctor Figari, sobre creacion de una Escuela Nacional de Bellas Artes.

Concurrieron los señores Ferreira, Castro, Berinduague y Brito del Pino. Despues de un breve cambio de ideas, resolvióse pasar el proyecto á informe del diputado señor Garcia y Santos.

—La Comision de Hacienda del Senado, en su sesion de ayer, se ocupó de los proyectos de Patentes de Rodados para el próximo ejercicio económico; del que acuerda exoneracion de derechos á la empresa del agua «Salus», para los envases que introduzca; y del presupuesto de Sala y Secretaría de aquella rama del Poder Legislativo.

Tambien fué tomada en consideracion, la exposicion presentada por varios fabricantes de alcohol, con motivo del proyecto de impuestos internos de consumo.

Acordóse pasar á estudio del señor Artagaveytia, y al señor Capurro, el de presupuesto de Sala y Secretaría del Senado.

Estos asuntos, y el relativo á la empresa del agua «Salus», serán despachados en la próxima reunion.

Sin número

No pudieron reunirse ayer por falta de número, las Comisiones de Peticiones y Presupuesto de la Cámara de Diputados.

De la primera solo concurrieron los señores Regules, Mibans Zabaleta y Haedo Suarez; de la segunda los señores Garcia y Santos, Quintela y Gozo.

Derechos al papel

Mañana se reunirá la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, para tomar en consideracion la exposicion de varios introductores de papel, oponiéndose al aumento de derechos que para este artículo solicita la fábrica del Sauce.

Peticion desechada

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados, en su informe repartido ayer aconseja no hacer lugar á la solicitud de doña [illegible] por el ex-oficial de Sala del Senado don Juan Bautista Hernandez.

Informaciones políticas

En casa del presidente

Con motivo de ser ayer dia de recibo general en casa del presidente de la República—y aniversario del motin militar, felizmente dominado por las fuerzas adictas al gobierno, la concurrencia al recibo de S. E. fué mucho mayor que de costumbre. Los visitantes acudieron en la mañana, en la tarde y en la noche.

El presidente atendió á todos, permaneciendo con sus visitantes hasta las 11 de la noche.

He aquí la lista de los asistentes á la casa del señor Cuestas:

General Ramon Tabares, coronel Isidro Tabares, comandante Lucas Fialho, comandante general de marina, y ayudantes y empleados de la reparticion, comandante Benigno Medina, coroneles Enrique Kieffer y Santiago Viscayart, Bernabé Quiñones, doctor Blas Vidal hijo, comandante Ricardo Canfield, comandante Desiderio Arenas, coroneles Segundo Bassanc y Gregorio Lamas 1o. y 2o. jefes de la Academia Militar, doctor Joaquin de Saltarain, coronel Eliseo Chaves, Manuel D. Cuñarro jefe político de Florida, Juan A. Marquez jefe de la Direccion de I. Directos, comandante Alberto Villaverde, mayor Juan A. Pintos, teniente Villaverde, teniente coronel Alejandro Gonzalez fiscal militar, general Nicomedes Castro, diputado Lacueva Stirling, señor Bardino, comandante Federico Baras, Antonio O. Villalba, comandante Pablo Olivencia juez militar de instruccion, comandante Rafael Gimenez, coronel Agustin Cardozo, teniente Doroteo Aparicio, coronel Zoilo Pereira, mayor Enciso, doctor Acosta y Lara, jefe político de la capital, comandante Lagomarsino, comandante Laureano Herrera, coronel Juan M. Villar, ingeniero Castells, coronel Fructuoso L. Rodriguez, doctor Carlos M. Riviere, doctor A. Carvallido, coronel Francisco Medina, ingeniero C. Honoré, Cmte. Leodoro Buquet, Horacio Labandera, presidente del Senado José Batlle y Ordoñez, coronel Pedro P. Solano, coronel Celedonio Islas, diputados S. Martorell y Federico Canfield, ministro de Guerra y Marina general Callorda, jefe político de Treinta y Tres coronel Bernardo Berro, coronel Eloy Gonzalez, Mayor Echagüe, capitanes Arturo Olave y Julio Dufrechou, diputado doctor Cuñarro, coroneles Remigio Ayala y Félix Laborta, Pedro Pallares, Honoré Roustan director de Correos, diputados Laureano Brito y Eduardo Iglesias, ministro de Fomento, mayor Isabelino Rodriguez, coronel Cipriano Abreu, doctor Teófilo E. Diaz, senador Clodomiro de Arteaga, Encargado de Negocios de Francia, ingeniero Rodolfo de Arteaga, diputados José Saavedra y Enrique Castell, Enrique Gradin director de Aduanas, doctor Lindoro Forteza, doctores Luis Piera, Cristóbal Salvañach y Domingo Gonzalez ministros del Poder Judicial, doctor Felipe García Zúñiga, ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa, Oscar Ordeñana, secretario de la Legacion Argentina, Joaquin Varnes, José R. Catalá, Mateo Magariños Veira, doctor Fernandez Espiro presidente del Consejo N. de Higiene, Joaquin R. Sanchez, Angel Chiarella, Pedro Callorda hijo, Orlando Ribero, Pedro Risso, comisario Juan C. Berrutti, senador F. C. Pereda, diputados Santiago Barrabino, Antonio Gozo y José M. Cepello, doctor A. Crovetto, Arturo Brizuela, Felipe Iglesias, Felipe Iglesias hijo, C. Caravia, Juan C. Carve, Juan A. Zubillaga, Amadeo Almada, comandantes Mancino y José A. Mir, Julio A. Gomez, José B Gomensoro, doctor Manuel Machado, Floro Barruti, diputados Emilio Avegno, doctor José Espalter, Juan M. Etcheverrito, Dr. Blengio Roca y Juan G. Buela, comandante Luis Fabregat fiscal militar, Juan Nicrossi, Carlos Perez Gomar, doctor Gabriel Terra, Luis C. Bollo, general Fortunato Flores, Tomás García Zúñiga, doctor Enrique Azarola, Avelino Buela, Dr. Mendoza y Duran, doctores Teófilo D. Piñeiro. Julio Bastos, Arturo Terra y otros.

Conferencia política

En el seno del Club Nacionalista «15 de Abril del 97» dará el señor Cárlos Roxlo próximamente una conferencia oral sobre el tema siguiente: «Deberes del patriotismo y del partidarismo en los actuales momentos »

Felicitaciones

Con motivo de cumplirse ayer el segundo aniversario del motin militar, le han sido dirigidas al presidente de la República numerosas felicitaciones por medio de cartas, tarjetas y telegramas llegados de todo el país.

El general Nicomedes Castro que desempeñaba el ministerio de la Guerra en la fecha del motin y que desplegó gran actividad para combatirlo ha recibido muchas visitas, cartas y tarjetas de felicitacion por el éxito de aquella jornada, que afirmó el Gobierno de integridad administrativa y de respeto á las instituciones que hoy rige los destinos del país.

Justo es recordar tambien el concurso principalísimo que prestó en ese dia á la causa popular el señor Rufino T. Dominguez actual senador de la República, multiplicándose con asombrosa actividad y energía en la organizacion de la defensa del Gobierno desde su puesto de jefe político, teniendo á sus órdenes un verdadero ejército policial.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—La Administracion del Ferrocarril Central del Uruguay, representada por el señor Henderson, ha propuesto á la Universidad, siendo por ésta aceptado, que para facilitar la venida de los estudiantes que viven fuera de la capital, se les conceda una rebaja en el pasaje, durante los dias hábiles de clase.

Para el efecto, los estudiantes deberán munirse de una tarjeta expedida por la secretaría de la Universidad, para acreditar su calidad de tales. Esa tarjeta será personal é intransferible y debe presentarse en la Administracion del Ferrocarril.

El estudiante que facilite su tarjeta á otra persona, será castigado con la pérdida de tal ventaja.

—Los estudiantes de Economía Política y Legislacion sobre Obras Públicas, de la Facultad de Matemáticas, darán dicha clase con el doctor Carlos M. de Pena, mientras dure la licencia otorgada al profesor doctor Luis Varela.

Varias noticias

Del doctor Pedro Gori

En el bazar Maveroff encuéntrase en exhibicion un retrato notablemente parecido de Errico Malatesta, dibujado á lápiz por la señorita Temi Maestrini, sobresaliente discípula del profesor Peluffo y de la que nos hemos ocupado en términos elogiosos no hace mucho, con motivo de otro trabajito, tratado, como éste, con mucha soltura y buen gusto que revelan disposicion natural y aplicacion á la vez.

Errico Malatesta es uno de los mas activos jefes del partido revolucionario italiano, el mismo, cuya arrojada evasion del presidio, al cual habia sido condenado por el gobierno del general Pelloux, fué detalladamente relatada en su debida oportunidad por nuestro corresponsal de Roma.

Su perfil, trazado con vigorosa síntesis, va en el siguiente articulito que el eximio director de la revista bonaerense «Criminología moderna» ha tenido la cortesía de escribir para EL SIGLO:

Errico Malatesta

UN CARÁCTER.

Escribir de un hombre, cuando se participa de sus ideas, cuando su vida es íntimamente ligada á treinta años de luchas y de sacrificios para echar los cimientos morales del *novus ordo*, que las leyes de gravitacion social hacen inevitable—ó aún simplemente resumir su vida y su carácter, entre personas que no le han conocido, que por prevencion política no podrán quizás nunca comprenderle—es cosa mas difícil de lo que se pueda imaginar.

Mucho más difícil aún sería escribir la biografía de Errico Malatesta, el hombre mas reservado del mundo cuando se trata de hablar de sí mismo.

No esbozaré, pues, de él sino un perfil á la luz de los recuerdos buenos y de las impresiones imborrables que dejó en mi alma esa naturaleza fuerte y gentil de pensador y de combatiente.

Nacido de acomodada familia, hace ya cuarenta y ocho años, en el mediodía de Italia—y encaminado á los estudios de la medicina, que él conoce bastante más que muchos médicos patentados, aunque las borrascosas vicisitudes de su juventud le impidieran llegar á laurearse—Errico Malatesta fué de la generacion, que ha alcanzado la virilidad, uno de los primeros que se enamoraron de aquel vasto movimiento de ideas, de sentimientos y de necesidades, que forman la imperial correntada moderna del socialismo, en la exuberante variedad de sus ramificaciones.

Su fibra, toda vibrante de pensamiento y de accion, ha dejado su surco luciente en el movimiento evolutivo de las plebes, no solamente de Italia, sinó tambien de Europa y de América—durante todo el último treintenio; y mientras los [illegible] un monopolio político dormitaban todavía en las tinieblas de la inconciencia, Errico Malatesta, que ha llegado apenas á la madurez, lanzaba los primeros opúsculos de propaganda densos de verdad y centelleantes como fuegos de batalla, aun en la modesta sencillez de la forma; organizaba á los primeros manípulos de trabajadores adherentes á la Internacional; sostenia con la pluma y con la palabra las polémicas en defensa de toda esa aurora de ideas, que parecia sanguínea de odio y que se empurpuraba, en cambio, de un amor ardentísimo por las multitudes laboriosas y míseras.

La vida pública de ese hombre es todo un poema, aunque inédito y no celebrado por los trovadores de las glorias usurpadas, todo un poema de trabajo, de lucha, de sacrificio.

Su vida privada todo un tejido de afectividad y de abnegacion.

Sin embargo, sobre pocos nombres, como sobre el suyo, se desencadenó una torva leyenda de revolucionaria ferocidad—creando casi (con la ayuda de un apellido poco respondiente á la belleza intelectual y moral de aquel cerebro rebosante de ingenio y de bondad) un prototipo de violencia impulsiva é irracional.

Pues bien: el cuadrito psico-antropológico de Errico Malatesta puede reducirse á estas sencillas líneas: una hipertrofia admirable del sentimiento y de la voluntad, equilibrada por el contrapeso de una inteligencia lúcida, en que las ideas asumen la forma de teoremas invencibles.

En un estudio de psico-antropología, que estoy madurando acerca de esta *gens nova*, contra la cual se abalanza la ignorancia colectiva de las ortodoxias dominantes, diré de él—tras la guía inopugnable del documento humano—lo que responda á la compleja esencia del hombre y de su obra.

En estas líneas, trazadas á vuela pluma, no quise más que resumir el recuerdo del hombre, modesto en su gloria de proscrito á vida, por el cual tendrá si no lápidas—por cierto memoria reivindicadora una humanidad mejor.

Despues de su fuga milagrosa de la islita infame, donde le habia relegado el miedo gubernista de Italia, y despues de su azarosa gira de propaganda por los Estados Unidos, llegan ahora las noticias de su retorno á Londres, al famosa usina libre de todas las revoluciones, el refugio desmesurado de los proscritos de todo tiempo y de todo país.

PEDRO GORI.

La fiebre en Rio Grande

El cónsul oriental en Rio Grande ha comunicado al ministerio de Relaciones Exteriores, y éste al Consejo N. de Higiene, que desde el 11 de Junio no se ha producido ningun nuevo caso de fiebre amarilla en aquella ciudad.

Con este motivo, nuestra autoridad sanitaria, una vez obtenido el acuerdo de la Argentina, procederá, de un momento á otro, á derogar la ordenanza que impuso observacion sanitaria á las procedencias de Rio Grande.

Simultáneamente se retirarán las fuerzas que forman el cordon sanitario en la frontera terrestre.

El hospital de Fray Bentos

Ayer partió con destino á Fray Bentos el doctor don Joaquin Canabal, miembro del Consejo N. de Higiene, y designado por esta corporacion para inspeccionar el edificio construido en la villa de Fray Bentos con destino á hospital, cuya inauguracion se efectuará el 8 del corriente.

El ferrocarril á Melo

Una comision compuesta por el senador José Romeu, los diputados Francisco García y Santos, Federico Canfield y doctor Manuel Quintela y el jefe político de Treinta y Tres señor Bernardo G. Berro, presentó ayer al Ministerio de Fomento la peticion firmada por unos 1500 vecinos del departamento nombrado, solicitando la accion del gobierno á fin de que se prosigan los trabajos del ferrocarril que llega en la actualidad á Nico Perez.

Acompaña á las firmas una exposicion de hechos en la cual se dice que con fecha 14 de Mayo la Junta E. Administrativa, haciendo uso de los derechos que le confiere el artículo 126 de la Constitucion de la República, y animada de los mejores deseos en pro del progreso departamental nombró una comision de vecinos y propietarios, señores Bernardo G. Berro, Braulio Tanco, Carlos Honton, Luciano Ferreyra, Indalecio Rodriguez Rocha, Modesto Vaco, Jorge H. Balestero, Luciano Maceda y J. J. Amorin, con el cometido de emprender los trabajos necesarios, tendentes á solicitar del Poder Ejecutivo la prolongacion del ferrocarril hasta la villa de Treinta y Tres.

Despues de relatar los antecedentes relacionados con la concesion Jefferies, pasa la comision á pedir que se dé á otra empresa, para emprender los trabajos, ó sino se obligue á ese señor, ó á quienes pertenece actualmente aquella, á que prosigan las obras del ferrocarril.

Establece enseguida la exposicion las condiciones ganaderas y comerciales en que se halla el departamento. En lo que respecta á ganadería van incluidas algunas cifras.

Posee el departamento, segun se dice allí, 300.000 cabezas de ganado vacuno, 500.000 de ovino y 11.000 de yeguarizo todo lo cual importaría en moneda nacional mas de $ 4.000.000, de los cuales entra anualmente en movimiento una décima parte ó sean $ 400.000.

En vista de la importancia de la riqueza agrícola, y de las demas fuentes de produccion, termina la solicitud haciendo nuevas recomendaciones para que el Presidente de la República interponga su buena voluntad para la mas rápida y útil solucion del asunto.

El ministro atendió debidamente á la comision, manifestándole que elevaría la peticion á manos del señor Cuestas, á la mayor brevedad.

El artículo del doctor Díaz

La falta absoluta de espacio, nos obliga á fraccionar el artículo del doctor Teófilo E. Diaz que ayer anunciamos. En el número de hoy, vá la primera parte. La segunda irá en la edicion de mañana.

La inspeccion nacional de Instruccion primaria

El señor presidente de la República, ofreció dias pasados, por intermedio del señor ministro de Fomento, doctor Gregorio L. Rodriguez, la inspeccion nacional de Instruccion primaria al doctor don Cárlos María de Pena, considerando y con razon que este ciudadano por sus dotes de carácter y su preparacion en cuestiones escolares, era el indicado para imprimir nuevos rumbos á la enseñanza.

Agradeció vivamente el doctor Pena, los elevados sentimientos de consideracion que le demostraba el señor presidente de la República con el insistente ofrecimiento de la Inspeccion Nacional. Pero, dijo que el retiro que se ha impuesto por circunstancias que son de notoriedad, le impedian aceptar el honroso ofrecimiento.

Lamentando sinceramente la resolucion de doctor Pena, creemos que el señor Cuestas ha dado un paso político importante, promoviendo el acercamiento de un ciudadano que debe y puede prestar al país y al gobierno servicios de consideracion.

Renuncia del doctor De-Miero

El doctor Rafael De-Miero presentó antes de su partida para Europa, renuncia del cargo de 2.o jefe del Laboratorio Químico Municipal, puesto que desempeñaba desde tiempo atrás.

El Director de Salubridad, doctor Figari elevó la renuncia á la Junta, y en una de las primeras sesiones será considerada.

La vacante que deja la dimision no será llenada, pues por el nuevo presupuesto el doctor Figari aconseja la supresion del 2.o jefe del laboratorio, por considerarlo innecesario, aumentándose en cambio los sueldos á dos empleados ya existentes y creándose un puesto para un nuevo operador químico, con lo cual podrán atenderse de manera mucho más conveniente los servicios de la oficina ya bastante recargados.

La Inspeccion Veterinaria

Hace ya bastante tiempo dimos noticia de que en el antiguo Molino de Buschental se iba á construir un establecimiento destinado á alojar las vacas que deben inspeccionarse antes de ser conducidas á los tambos de la capital.

El proyecto era excelente y se encomendaron los planos respectivos, que formuló el ingeniero municipal, señor Montero Paullier; pero hasta la fecha y sin que se sepan las razones á que se debe ese hecho, el asunto permanece encarpetado, cuando es urgente la necesidad de verificar aquella construccion.

Tal es esa urgencia, que el jefe del servicio bateriológico, señor Solari, se ha visto obligado á dirigirse al director de Salubridad pidiéndole que se ensanchen lo mas pronto posible las instalaciones que existen en el Corralon Municipal, y en las cuales, conjuntamente con la tuberculinizacion de las vacas de los tambos, se efectúa la revisacion de los animales que se importan al país, á fin de evitar la introduccion de epozootias en el ganado de la República.

Motivan esa solicitud del señor Solari diversas comunicaciones que ha recibido de importadores de ganado, anunciándole para fecha muy próxima la llegada de un considerable número de animales finos que necesariamente deberán ser alojados en el Corralon Municipal, para sufrir la inspeccion reglamentaria. La instalacion actual no permite el alojamiento de esos reproductores; pero, si se lleva á cabo el ensanche solicitado, ó más bien si se apresura la construccion del Establecimiento Modelo en el terreno del Molino de Buschental—tomando como base el antiguo edificio, para mayor economía—la capacidad aumentará en aquel sitio municipal, hasta permitir el alojamiento de 70 [illegible]

Sería, pues, conveniente que la Municipalidad se preocupara de este asunto con la urgencia que el caso requiere.

EN LOS MINISTERIOS

La transaccion de las Mensajerías

Quedó ayer firmada por el señor presidente de la República la resolucion del señor ministro de Hacienda, dando por concluido el arreglo transaccional entre el señor fiscal, doctor Ezequiel Garzon y las Mensajerías Fluviales del Plata.

La cantidad estipulada asciende á 52.000 pesos, que en la tarde de ayer fueron vertidos en la Direccion General de Impuestos Directos, como instruye el siguiente parte elevado por esta oficina al ministerio de Hacienda:

«En el dia de hoy la Tesorería de la Direccion General de Impuestos Directos ha recibido de las Mensajerías Fluviales del Plata y de la Sucesion Ribes la suma de 52.000 pesos, de conformidad con la resolucion dictada en el expediente sobre transaccion, promovida por las Mensajerías Fluviales y la Sucesion nombrada, ante el ministerio de V. E.»

Por tratarse de un asunto que se ha solucionado mediante un arreglo transaccional, el gobierno en su resolucion aplica á los denunciantes la última parte del artículo 42 de la ley de herencias y donaciones, el cual dispone:

«Un año despues de fallecido el causante de una herencia ó donacion sin que los interesados hayan iniciado juicio sucesorio ó verificado el pago del impuesto ú obtenido plazo para verificarlo ó practicar la liquidacion de la sucesion, se admitirá la denuncia de cualquier particular que tenga conocimiento del hecho ó de cualquier otra defraudacion en el pago del impuesto, acordándose al denunciante en compensacion la totalidad de la multa que corresponda aplicar al caso denunciado y mas un quince por ciento sobre el monto del impuesto que se cobre»

Ahora bien: como en el caso actual no se ha aplicado multa y solo la cantidad vertida por la sucesion de Ribes y las Mensajerías Fluviales tiene hasta cierto punto carácter de impuesto, el gobierno otorga á los denunciantes, por concepto de compensacion, el 15 por ciento sobre los 52 mil pesos, el cual importa 7.800 pesos.

Esta cantidad quedará depositada en la Direccion General de Impuestos Directos, á la espera de que el Juzgado competente resuelva á cuál de los dos denunciantes corresponde de derecho, pues, como es sabido, acerca de este asunto ha habido dos denuncias, con un intervalo de quince ó veinte dias entre una y otra.

Los demas 44.200 pesos serán entregados á la Direccion General de Instruccion Pública, á la que la ley de 1893 destina el producto del impuesto sobre herencias y donaciones.

Esa entrega se efectuará apenas esté reconstituida la mencionada Direccion.

Independencia norteamericana

El ministro de Relaciones acompañado del jefe de edecanes de la presidencia coronel Juan Turane y del oficial mayor del Ministerio señor Oscar Ordeñana pasaron ayer de tarde al local de la Legacion de Norte América á saludar al ministro Mr. Finch representante diplomático de ese país con motivo del aniversario de su independencia.

El coronel Turene iba á nombre del presidente de la República á ofrecer sus congratulaciones y votos por la prosperidad de la gran República del Norte.

Mr. Finch, á quien acompañaba el almirante Schley agasajó finamente á los visitantes.

Al ofrecer el ministro americano una copa de champagne al ministro de Relaciones, la banda de música de uno de los acorazados yankees, que se encontraban allí amenizando la recepcion, tocó el Himno Nacional.

El doctor Herrero y Espinosa agradeció aquella galantería brindando por el pueblo y el gobierno americano.

La recepcion fué muy animada.

Todos los ministros enviaron salutaciones expresivas á Mr. Finck.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar situado en el camino de los Negros, frente á la calle Uruguayana. Area superficial 460 metros 30 centímetros. Precio pesos 614 42. Escribano, Manuel Cendoya.

De un campo situado entre el Tala y Vejigas, departamento de Canelones. Area superficial 142 hectáreas, 33 áreas, 72 metros y 44 decímetros. Precio, $ 3858. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en la cuchilla de Juan Fernandez, frente al camino por donde pasa el Ferro Carril del Norte. Area superficial, 258 metros, 46 decímetros. Precio $ 162. Escribano, Osvaldo Acosta.

De un solar con finca frente á la calle Macial. Area 8 metros, 1 decímetro de frente, por 31 metros, 80 centímetros de fondo. Precio $ 4500. Escribano, Juan A. Perelló.

De un solar con frente á la calle Maldonado y á la plazoleta formada por Constituyente, Defensa y Maldonado Area superficial 241 metros, 93 decímetros Precio $ 1180.30. Escribano, Juan J. Dominguez.

De un solar ubicado en la manzana 87a de la villa del Cerro, frente á la calle Chile. Area superficial 561 metros, 24 decímetros. Precio $ 65. Escribano, Pedro F. Alburquerque

De un solar y finca situado en la Aguada frente á la calle Colombia con 10 metros, 737 milímetros de frente por 30 metros, 65 centímetros de fondo, y de otro solar en la esquina Colombia y Estrecho, con 3.9 metros, 91 decímetros. Precio $ 6000. Escribano, Juan F. Moratorio.

De un solar situado en el barrio Rivadavia, frente á la calle General Alvear. Area superficial 191 metros, 21 decímetros. Precio $ 129.50. Escribano José Durán y Vidal.

—Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios: $ 1600 al 9.60 ojo anual; $ 2000 al 9 ojo id; $ 2000 al 8 ojo id; y $ 400 al 1 ojo mensual.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

EN BUSCA DE IBARRETA — APROVECHAMIENTO DE UN ENTOMÓLOGO—EL PUERTO DEL ROSARIO—REPRESENTANTE PARA EL INGRESO DE MEDICINA — REFORMAS EN LOS COLEGIOS NACIONALES.

Buenos Aires, 4—Ha quedado definitivamente organizada la nueva expedicion al Chaco en busca de Ibarreta patrocinada por la asociacion patriótica española y con el concurso del reverendo padre franciscano Terencio Marcucci, que formará en aquella, constituyendo un elemento de primer órden, pues conoce mucho las regiones que se va á recorrer, como igualmente á los indígenas que las pueblan.

Los expedicionarios que son nueve, saldrán el próximo domingo y tienen fe y entusiasmo, pues creen dar con Ibarreta, que segun diversos informes es indudable vive aun.

—El presidente de la comision central de extincion de la langosta ha denunciado hoy al ministro de agricultura que el eminente entomólogo D'Herculais que por dos años contrató el gobierno para hacer estudios sobre el acridio y aconsejar los medios para combatirlo eficazmente se ha ausentado para Europa, llevándose colecciones, notas y otros materiales de la oficina entomológica nacional.

Esto despues de haber estado ganando sueldo pingüe y no haber hecho nada práctico en la tarea que se le confió.

Probablemente el ministro adoptará enérgicas medidas, tratando de recuperar lo que se ha llevado D' Herculais.

—El ministro de obras públicas ha impartido órdenes á fin de activar la realizacion del concurso de propuestas para la construccion del puerto del Rosario.

—El consejo deliberante sancionó ayer un proyecto autorizando al intendente para enviar un representante del Municipio de Buenos Aires al Congreso Internacional de Medicina que se celebrará en Paris en Agosto próximo.

Para gastos votáronse 3000 pesos oro.

Probablemente será designado representante el doctor Antonio J. Pineiro.

—Así que la cámara de diputados termine la discusion del proyecto de policía sanitaria animal se ocupará del proyecto del ministro Magnasco sobre reformas en los colegios nacionales.

Será muy resistido, anticipándose que el ministro saldrá muy mal parado.

LA GUARDIA NACIONAL—LOS INDIOS EN SANTA FÉ—COMPAÑÍA DE NAVEGACION HASTA EL AMAZONAS—LIBRE PLÁTICA EN LAS CARGAS DEL BRASIL—SORTEO DE LOTERÍA PARA UN SANATORIO—LAS PRÓXIMAS FIESTAS—EL SEÑOR AGUSTIN AVELLANEDA—TROPAS EN LA PATAGONIA.

Buenos Aires, 4—El Tiempo dice que dentro de breve días, el Congreso discutirá y sancionará el proyecto de ley por el cual se dispone el acuartelamiento de la guardia nacional los sábados al toque de retreta hasta los domingos [illegible]. Para el efecto se habilitarian los cuarteles de [illegible] y de las provincias.

—Telegrafían de Vera, provincia de Santa Fé que los indios en gran número entraron en los campos de la compañía de tierras de Santa Fé é hicieron una gran arriada de ganado en [illegible].

—El presidente Roca recibió noticias del cónsul general en Rio Janeiro, comunicándole que una compañía de navegacion desea establecer una línea de vapores entre Buenos Aires y el Amazonas. El gobierno de esos Estados le asegurará una garantía de 6 ojo sobre un capital de cuarenta [illegible].

Los organizadores de esa compañía son los señores Severino de Castillo, ingeniero naval de la armada brasileña, y capitan Mafia. Roca contestóle manifestando su satisfaccion por [illegible] y asegurándole á su vez que el Gobierno argentino apoyará en todo lo que sea posible tan importante empresa.

—El estado sanitario de los pasajeros cuarentenados del lazareto de Martin García es completamente satisfactorio.

—El Departamento de Higiene de acuerdo con las autoridades sanitarias resolvió admitir en libre plática las cargas procedentes del Brasil siempre que no vengan acondicionadas en bolsas ó fardos de arpillera.

—La administracion de la lotería nacional confeccionó un programa especial para el sorteo del 14 de Julio, cuyo producto se destina á la construccion de un sanatorio en Córdoba. El premio mayor será de pesos 100.000.

—Se cree que en el banquete que dará en el palacio de Gobierno el domingo el presidente Roca al Cuerpo Diplomático será de 40 cubiertos, [illegible]. Se han preparado muchos otros festejos para celebrar el aniversario patrio.

—Los señores Estrada y Cía distribuyeron á los alumnos de las escuelas 6.000 ejemplares del acta de la Independencia. En la plaza de la Boca se reunirán unos 30.000 alumnos de las escuelas de esa parroquia y cantarán públicamente el himno patrio.

Numerosas sociedades se han adherido á la columna cívica que irá á la plaza San Martin y á la Pirámide de la Plaza de Mayo.

—Anuncian de La Plata que en un campo de general Frías falleció víctima de un rayo anteayer el señor Agustín Avellaneda.

—Pronto habrá cerca de 1000 hombres de línea en la Patagonia.

—El 6 de infantería está ya instalado en Trelew, debiendo partir en breve de Santa Catalina el 1 de la misma arma á Rawson.

LA PESTE EN RIO JANEIRO—EQUIVOCACION FATAL ENTRE SOLDADOS—LOS RESIDENTES PERUANOS—CONCESION CRITICADA.

Buenos Aires, 4—Anteayer había en el hospital de pestosos de Rio Janeiro 162 atacados; ingresaron siete y falleció uno.

Algunas compañías de navegacion gestionan del Departamento de Higiene [illegible] el inspector sanitario de práctica en Rio Janeiro, en vez de hacerlo en Pernambuco ó Bahía.

—Varias comisiones del 3o. de infantería que se hallaba destacado en Villa Mercedes, San Luis, [illegible] persecucion de algunos procesados que se fugaron de la cárcel [illegible] tomándose á balazos.

De la refriega resultaron un sargento y dos conscriptos muertos.

—Los residentes peruanos en esta han resuelto adherirse en una forma eficaz á las próximas fiestas julias.

—Es objeto de críticas y comentarios desfavorables al gobierno la concesion de 24 leguas fiscales de lo mejor, hecha al señor Zavaleta en compensacion de una coleccion arqueológica catamarqueña adquirida por la nacion.

Paraguay

LA MISION DEL SEÑOR ITURBURU — NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

Asuncion, 4—Asegúrase que la cancillería brasileña trabaja para que no sea cambiado el ministro Iturburu [illegible] ante el gobierno de aquel país para gestionar la cancelacion de la deuda de la guerra organizada por distinguidos jóvenes paraguayos.

—Nombróse á Francisco Campos ministro de Hacienda que fué muy mal recibido por la opinion.

VENIDA DEL MINISTRO CHILENO—ESTANCO DE CUEROS

Asuncion, 4—Salió hoy para Montevideo con su familia el ministro de Chile.

Insístese en que el gobierno como medio de mejorar la situacion económica del país fijará tipo al oro y estancará los cueros.

Chile

TEMPORAL É INUNDACIONES—PEDIDO DE ORGANIZACION DEL EJÉRCITO — POLÍTICA INTERNACIONAL—VIAJE PRESIDENCIAL POSTERGADO.

Santiago, 4—Fuerte temporal reina en el sur, habiendo causado muchos perjuicios y salido de madre muchos ríos.

En Valparaiso gran número de casas háse inundado, quedando muchas familias sin hogar.

Habrá que gastar fuerte suma para extraer el fango y limpiar los cauces obstruidos.

Muchas sementeras han quedado arruinadas, perdiéndose grandes sumas.

Los departamentos que mas han sufrido son los de Santiago, Valparaiso, Aconcagua, Coquimbo, Talca, Maule y Concepcion.

Los rios Bio-Bio, Valparaiso y Valdivia arrastran enorme masa de agua habiendo inundado localidades vecinas y destruido muchas alcantarillas.

—Caracterizados jefes prestigian en la prensa la organizacion completa y racional del ejército de línea en vez del servicio militar obligatorio.

—«El Mercurio», ocupándose de la política internacional de Chile, dice que con sagacidad debe tratar de atenuar las enemistades que se creen con motivo de la guerra del Pacífico.

Debe convencer—agrega—á las naciones vecinas que lo que Chile quiere es mantener con ellas las relaciones mas cordiales.

—Debido al mal tiempo y al estado en que hállase Valparaiso á causa del temporal, el presidente de la república ha postergado por unos dias su viaje a aquella ciudad.

Perú

CONFRATERNIDAD ARGENTINO-PERUANA — VIVAS SIGNIFICATIVOS

Lima, 4—Anoche fué inmensa la concurrencia que asistió al teatro Olimpo á la funcion en honor del encargado de negocios de la República Argentina señor Jacinto García. Al ocupar este el palco acompañado de su esposa el público estalló en estruendosos vivas al pueblo argentino tocando la orquesta el himno de ese país, himno que fué escuchado de pié por la concurrencia.

En seguida se tocó el Himno Nacional peruano, tambien escuchado de pié.

Durante el intermedio la señora Diaz, actriz de la Compañía, leyó una hermosa poesía dedicada á la República Argentina, de que es autor el señor Domingo Viver.

Fué muy aplaudida, llamándose al autor á la escena.

De los departamentos

MAL TIEMPO—SIEMBRAS ATRASADAS

Nueva Palmira, 4—Hoy, á las 11 a. m., llovió copiosamente con fuerte granizada. El dia continuó nublado hasta ahora. Las siembras están atrasadas.

Guerra de razas

GRAVE SITUACION EN PEKIN Y TIENTSIN

PLAN DE LOS ALMIRANTES

Decapitaciones y otros excesos de los boxers

LA MUERTE DE VON KETTELER

Londres, 4—Telegrafían de Che-Foo que en un consejo de almirantes, celebrado en Takú, se ha decidido desistir de toda tentativa para auxiliar á Pekin y evacuar á Tien-Tsin, en el caso de que las circunstancias han sido demasiado arriesgada la defensa de esa ciudad.

Este acuerdo ha sido adoptado en atencion á las noticias que han enviado del interior el almirante Seymour y el contra-almirante Hildebrandt sobre la imposibilidad absoluta de llegar á Pekin con una fuerza menor de 50.000 hombres y aún de que se sostengan en Tientsin las tropas que hay allí actualmente, si el número de los chinos que la asedian sigue en aumento.

El plan de los almirantes consiste en abandonar por el momento á Pekin á su suerte, concentrar en Tientsin todas las tropas internacionales que exploran los alrededores de esa plaza y tratar de sostenerse en ella, pero si hay nuevo riesgo de verse rodeados por fuerzas muy superiores, retirarse todas á Taku, donde permanecerán hasta que lleguen suficientes refuerzos para emprender una gran campaña.

Washington, 4—El gobierno ha perdido toda esperanza de salvar al ministro de Estados Unidos en Pekin M. Conger, porque ha recibido hoy [illegible]

[illegible]

Londres, 4—Telegramas de Che-Foo recibidos anoche á las 11 comunican noticias de Tientsin de extraordinaria gravedad. [illegible]

[illegible]

Shaghai, 4—Los últimos informes recibidos de Pekin aseguran que los europeos refugiados en las legaciones carecen de víveres [illegible]

El príncipe de Tuang hace decapitar á todos los guardias de las legaciones europeas [illegible]

Es imposible salir de Tientsin para socorrer á Pekin.

El capitan Mac Hall comandante del cañonero norte americano Nashville opina que se necesita un ejército de 50.000 hombres para socorrer á aquella capital.

Shanghai, 4—Las últimas noticias de Pekin dicen que la legacion británica [illegible]

[illegible]

Berlin, 4—Telegrafían de Chefoo el cónsul de Alemania [illegible]

—Las fuerzas chinas han atacado las estaciones del ferrocarril de Tientsin y puntos intermediarios, incendiando á todos estos últimos y bombardeando á la estacion de esta ciudad.

Han destruido todos los puentes y alcantarillas. En grandes trechos han sido levantados los rieles y borrados los terraplenes.

Las comunicaciones con Taku por ferrocarril han sido destruidas por la voladura de un puente y varias alcantarillas. Solo queda expedita la vía fluvial por el Pei-Ho. para buques de pequeño calado.

En la ciudad de Mukhden han sido totalmente incendiados el templo y los edificios de las misiones cristianas y todos los misioneros y chinos cristianos fueron asesinados.

El gran viaducto del ferrocarril entre esa ciudad y Niu-Chwang ha sido volado

Roma, 4—La expedicion de tropas para China que se calcula en 3500 hombres y que se está preparando en Nápoles no podrá salir antes del 11 de este mes.

El ministro de Guerra general Ponza di San Martino pasará revista á las tropas expedicionarias en el puerto de Nápoles donde están esperando órdenes del gobierno 3 vapores de Sociedad de Navegacione Generale Italiana.

El «Vittor Pisani,» salido ayer de Nápoles, vá tripulado por 26 oficiales y 650 marineros y lleva 280 000 cartuchos y una gran provision de material de desembarco.

A la llegada á Takú del «Vittor Pisani,» se trasladará á su bordo el contra-almirante Candiani, jefe de las fuerzas navales italianas en China. En el puerto militar están cargando municiones de guerra los dos grandes vapores «Giava» y «Montbello».

Berlin, 4—Un despacho de Tientsin confirma la noticia del baron Von Ketteler que recibió cuatro tiros y murió en Tsung-Li-Yamen. El crimen se perpetró en el momento en que salía del Tsung-Li-Yamen, donde se había celebrado una conferencia con los diplomáticos extranjeros. Los otros ministros al tener conocimiento de lo ocurrido, no salieron á la calle y solo á esta prudencia deben la vida.

Algunos oficiales y marineros ingleses acudieron en auxilio del baron Von Ketteler, pero tuvieron que retirarse ante el número abrumador del enemigo.

Otro telegrama anuncia que soldados alemanes que custodiaban en Pekin la legacion de su país recuperaron el cadáver del baron Ketteler poco despues de haber sido asesinado ese diplomático y destruyeron el palacio del ministro de Relaciones Exteriores, vengando así la muerte alevosa de su ministro.

Lóndres, 4—«The Times» publica esta mañana un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo comunicando que la division del Estado Mayor del ministerio de la guerra ruso calcula en 1 750.000 hombres el efectivo del ejército regular chino.

Paris, 4—Los diarios anuncian que las tropas francesas de Saigon llegaron Taku y marchan á Tientsin. Los chinos han sido reforzados y bombardean á Tientsin.

Londres, 4—El almirantazgo acaba de comunicar un correo de Pekin fechado allí el 24 del mes pasado.

Dice que las legaciones extranjeras han sido destruidas á excepcion de la francesa, la inglesa, la alemana y la rusa, pero que esta última se encontraba seriamente damnificada.

Los extranjeros se habían reunido en el palacio de la legacion británica y tenían en respeto uno de la puerta de esa ciudad con diversos cañones que habían tomado á las fuerzas chinas.

Sus municiones eran escasas y cinco de los soldados europeos habían ya sido muertos por los rebeldes.

Agrega ese correo que los chinos han inundado el barrio sud de Pekin con las aguas del gran canal cuyo dique destruyeron.

Berlin, 4—Se anuncia aquí que se han recibido despachos de China comunicando que edictos recientes dados por la emperatriz declaran que protejerá á las legaciones en Pekin pero ordenan á los gobernadores de combatir vigorosamente á los extranjeros que han atacado á las tropas chinas en Takú.

Lisboa, 4—Ha zarpado esta tarde de este puerto con destino á Macao la cañonera Cacpago llevando á su bordo 400 soldados y una batería de artillería, de allí esas fuerzas se dirigiran probablemente a Takú.

Londres, 4—Un telegrama de Che-Foo recibido esta noche, dice que se avalúan en no menos de 140.000 los chinos que se hallan en armas entre Tientsin y Pekin.

Los 20.000 soldados y marineros europeos y japoneses desembarcados para dominarlos son impotentes y se precisarán otros grandes refuerzos para vencer á los revoltosos.

[illegible]

Washington, 4—El secretario de estado Mr. Hay ha notificado á las potencias que Estados Unidos no se encuentra en guerra con China.

Norte-América

Viaje de los salvados de la catástrofe

Nueva York, 4—Ha zarpado para Hamburgo el trasatlántico «Kaiser Wilhelm der Grosse» que [illegible] Hoboken.

[illegible]

La convencion democrática

Nueva York, 4—Comunican de Kansas City [illegible]

[illegible]

Alemania

Llegada del vapor Rillehad

Hamburgo, 4—Ha llegado hoy á este puerto procedente del Rio de la Plata el vapor Rillehad del Norddeutscher Lloyd.

Discurso de Guillermo II

Berlin, 4—En la ceremonia efectuada ayer en Wilhelmshaven con motivo de la botadura del nuevo acorazado Wittelsbach, el emperador Guillermo II dijo: [illegible]

[illegible]

Italia

Inauguracion del monumento á Nicotera

Nápoles, 4—Efectuóse con gran solemnidad la inauguracion del monumento erigido á la memoria del patriota y estadista Giovanni Nicotera. Hablaron ante el monumento el síndico Summonte y varios diputados de Nápoles y la Calabria, á los que aplaudió una gran multitud.

También en otras ciudades italianas se ha conmemorado hoy á Nicotera.

La reforma sobre la emigracion

Roma, 4—Una vez terminadas en la cámara las interpelaciones acerca de la cuestion china, Pantano propuso que se discutiera el proyecto sobre reforma del reglamento de la emigracion antes de las vacaciones del verano. [illegible]

Buque francés encallado

Roma, 4—Comunican de Porto Ferraio que en la vecina isla de Pianosa, cerca de San Giovanni, ha encallado el vapor francés Balkan con 35 tripulantes y 83 pasajeros. [illegible]

España

Sarasate llegado á Pamplona

Madrid, 4—Un telegrama recibido de Pamplona anuncia que el célebre violinista Sarasate ha llegado á aquella ciudad [illegible]

Conferencia periodística

Madrid, 4—El comité de la prensa del congreso iberoamericano [illegible]

Francia

Franceses prisioneros de los tuaregs

Paris, 4—Comunican de Saint Louis, África, que unos indígenas que formaban parte de la mision francesa Blanchet, [illegible] han vuelto á esa ciudad comunicando que todos los blancos que formaban parte de la mision se hallan prisioneros de los Touaregs en Andrar, poblacion al norte de Saint Louis, cerca del Lago Guidan.

Ministro haitiano fallecido

Paris, 4—Ha fallecido repentinamente de un ataque de apoplejía el ministro de Haití en esta capital M. Fanpat. [illegible] 1897.

Creacion de cuerpos de marineros

Paris, 4—La Cámara de diputados ha adoptado en su sesion de hoy por gran mayoría el proyecto del gobierno que ordena la creacion de cuerpos de marineros indígenas en Argelia y Túnez.

El Senado lo sancionará tambien seguramente sin oposicion.

Renuncia de alto cargo militar

Paris, 4—El general Jamont, vice-presidente del consejo superior de guerra ha dimitido hoy ese cargo alegando la inestabilidad de los servicios del estado mayor del ejército.

Su renuncia fué aceptada y [illegible] ha nombrado al general Brugere.

La estatua de Lafayette

Paris, 4—Se ha inaugurado esta tarde en esta capital en la plaza del Carrousel una gran estátua á Lafayette.

El presidente de la República Mr. Loubet, presidió la ceremonia que revistió una solemnidad extraordinaria.

En la suscripcion para la estátua, los niños de las escuelas norteamericanas han suministrado 50 000 dollars. El pedestal se ha costeado por el gobierno de los Estados Unidos.

Suiza

Aniversario de la union postal

Berna, 4—Ha tenido lugar en esta capital la apertura del congreso de la union postal universal, con el objeto de celebrar el 25° aniversario de la union.

Se han expuesto los trabajos realizados por la union, gracias á los cuales comprende ahora á casi todos los países del mundo con organizacion de correos, abarcando una extension de 101 millones de kilómetros cuadrados con 1073 millones de habitantes.

Inglaterra

La peste en Australia y en la India

Londres, 4—Avisan de Sydney que desde que comenzó la epidemia de peste bubónica hasta la fecha, se han registrado en la ciudad y sus cercanías 296 casos y 191 defunciones.

Un telegrama de Bombay comunica que la epidemia de peste bubónica lejos de decrecer como se esperaba sigue desarrollándose.

Segun las cifras publicadas, durante la última semana, se han denunciado en la presidencia 20 000 casos nuevos de peste y el número de defunciones ha alcanzado á la cifra enorme de 12.000.

El kedive

Londres, 4—El kedive Abbas II ha emprendido esta mañana su viaje de regreso á Egipto.

Efectos de un rayo

Londres, 4—Comunican de Gravesend que en momentos en que la tripulacion del vapor aleman Elene estaba descargando potróleo cayó un rayo sobre la cubierta. Mató á tres personas é hirió á otras tres.

Entre los ashantis

Londres, 4—Un telegrama de Futsu, de fecha de hoy, anuncia que el gobernador de Cumassie y la mayor parte de la guarnicion de esa plaza que sitian los ashantis rebeldes han salido de ella para tratar de forzar las líneas de los sitiadores.

Guerra en Sud Africa

Londres 4—El War Office ha recibido hoy el siguiente telegrama del mariscal Roberts:

«Pretoria, 3—El general Hunter ha llegado á Frank Foort el 1.° de Julio sin encontrar oposicion.

El general Macdonald se ha reunido á Elmayor en aquel punto.

Encontró en el hospital 2 soldados muy bien tratados por los boers.

El general Clery ha ocupado á Greylingstad anoche sin encontrar resistencia pero encontró allí numerosos tiradores aislados que le hicieron 5 bajas.

Se sabe que Kruger ansía la paz, pero sólo la aceptará con la condicion de que el Transvaal y Orange conserven su independencia y la Gran Bretaña amnistíe á los colonos del Cabo y del Natal, que han combatido en las filas boers contra ella.

El general Wite

Londres, 4—El general White el defensor de Ladysmith parte mañana para Gibraltar á asumir sus nuevas funciones de gobernador y comandante en jefe de esa plaza.

Comerciales

Londres, 4 (á la 1.45 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 49.125 por ciento.

Londres, 4—La agravacion de los sucesos de China ha causado una calma completa en el Stock Exchange. Las transacciones son casi nulas.

Los títulos del Funding Loan Argentino han cerrado esta tarde á 92 1/2 por ciento.

Londres, 4—Hoy han empezado en esta plaza los remates de lanas coloniales. El catálogo consta de 83.000 fardos.

Las lanas de merino se venden á precios 15 por ciento mas bajos que en las anteriores ventas [illegible]

[illegible]

Madrid, 4—El oro se cotiza en esta plaza con un premio de 25 por ciento sobre las pesetas.

Santiago de Chile, 4—El cambio sobre Londres se colocó á 17 1/8 peniques y el oro á 3 por ciento.

Asuncion del Paraguay, 4—El oro se cotiza en esta plaza á 815 por ciento.

Buenos Aires, 4—El mercado de trigos abrió hoy flojo; los superiores se vendieron de $ 6.20 á 6.40 [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, 4—Oro, al contado, 229.70. Idem, para fin de mes, 230.70.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 78.00.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 75.00.

Cédulas H. Provinciales, al contado, 12.70.

Fondos Públicos 1892, al contado, 73.00.

Deuda Interior 1891, al contado, 73.40.

Puerto San Nicolás, al contado, 3.50.

Cambios:

Sobre Inglaterra, 47 7/8

» Francia, 502.

» Alemania, 4.10.

» Bélgica, 501.

[illegible]

Movimiento marítimo

Homicidio á bordo—Ayer se presentó en la Capitanía del Puerto un empleado de la casa Tarasco y Ca., agentes del vapor-paquete español San Agustín, llegado con procedencia de Liverpool y escalas, y declaró que, con motivo de una pelea, entre dos camareros de dicho buque, había resultado muerto uno de ellos. [illegible]

[illegible]

Rumbo en el casco—El queche América, número 22, que había salido ayer del saladero de Vergara, á la vela, con cargamento de fardos de tasajo, por cuenta del señor Pedro Ferrés, y con destino á este puerto, en el momento de efectuar una virada, le faltó ésta yendo á chocar con la popa en las piedras allí existentes y abriendo una via de agua, que averió treinta y dos fardos.

Inmediatamente fué remolcado el queche hasta este puerto, procediéndose á alijerarlo para evitar mayores averías.

El aniversario norteamericano—Todos los buques de guerra surtos en el puerto, permanecieron ayer empavezados, en homenaje al aniversario de la independencia de los Estados Unidos. La fortaleza del Cerro saludó á medio dia con veintiun cañonazos al pabellon de dicha República.

Siguen los robos—En la tarde de ayer se presentaron en la Capitanía del Puerto los señores Chichizola Hns, manifestando que, durante la noche anterior, fué sustraido un encerado de la cubierta de la chata Delta, cuya embarcacion no tenia guardian.

Aún no se ha descubierto al autor del robo.

Los pasajeros del Oravia—En los vapores del tráfico Fulton y Ondina, regresaron ayer de la isla de Flores, los pasajeros del paquete británico Oravia, que cumplieron la observacion sanitaria en el lazareto.

Supuesto demente—Del vapor nacional Venus fué desembarcado anoche el pasajero de segunda clase Pedro Brá, español, de 27 años de edad, por haberse insolentado á bordo y creerlo el capitan atacado de enagenacion mental

Conjuntamente con el pasajero, entregó el capitan el importe de su boleto y el equipaje correspondiente, de todo lo cual se hizo cargo el comisario de Aduana.

El faro del Banco Inglés—El domingo próximo se trasladarán al Banco Inglés, en la cañonera General Rivera, el director general de faros y el ingeniero teniente primero don Juan Manuel Calveira, con el objeto de inspeccionar el estado del ponton allí fondeado y del faro que en él se ilumina.

Averías y pérdidas—Estando la lancha núm. 296, entregando carga al vapor británico Bellenden, por cuenta de los señores R. Huxham y Ca. cayeron al mar ocho cueros vacunos salados, perdiéndose totalmente.

—Durante la descarga del vapor español P. de Satrustegui, se ocasionaron las siguientes averías: M. C. una sera con dos barriles de aceitunas vacíos; B. G. una sera con cuatro barriles de aceitunas vacías; J. G. C. un saco avellanas con pérdida del contenido; M. C. un saco arroz con falta en el contenido; S. H. C. dos cajones de líquidos desechos; P. H. C 2615 una bordalesa y un octavo de vino vacíos; Martí y Ca. un cajon con rotura; A. C. una bordalesa con derrame; J. M. C. quince sacos talco casi vacíos; J. M. K. siete cajones de líquido con rotura; L. S. C. seis barriles con derrame.

—Durante la descarga del vapor británico Raphael, cayeron al mar un rollo de alambre marca A. R., tres barras de hierro marca M. y dos marca H rojo.

Depósitos indicados — Vapor aleman Sonnenburg: Serna y General Artigas núm. 1.

—Vapor británico Oroño: Aduana Nueva número 3.

Vapor español San Agustin: Aduana Nueva número 2.

Privilegios de paquete—La casa comercial de J. Muddy C.ª, se ha dirigido al ministerio de Guerra y Marina, solicitando privilegios de paquete para el vapor británico de carga Brattingsborg, que hará la carrera entre Inglaterra y el Rio de la Plata.

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

A las 4 y 10 p. m. ocupa la presidencia el señor Batlle y Ordoñez, con asistencia de los señores Romeu, Rodriguez, Artagaveytia, Mac-Eachen, Maza, Capurro y Lenzi.

No habiendo suficiente número para celebrar sesion, se reduce el acto á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Varios propietarios de fábricas de alcohol, presentan una exposicion y solicitan que V. H. se sirva tomarla en cuenta al ocuparse del proyecto de ley sobre impuestos internos á varios artículos de consumo.—Hacienda.

—Don Antonio W. Parsons solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones, sobre reposicion en el cargo de secretario general de Instruccion Pública.—Peticiones.

CENTROS Y CLUBS

Asociacion de tenderos—La Junta Directiva de este centro, cumpliendo lo que determina el artículo 27 de sus estatutos, convoca á sus consociados á la reunion de asamblea general ordinaria que tendrá lugar el viernes 6 del corriente á las 8 y 1⁄2 p. m., para tratar la siguiente orden del dia:

1.° Lectura del acta de la asamblea anterior.
2.° Lectura de la memoria del segundo semestre presentada por la Junta Directiva.
3.° Elecciones de miembros para Junta Directiva y Comision Fiscal.
4.° Mociones varias.

A los señores industriales—Se les avisa, que la inauguracion de la Exposicion Permanente de Industrias Nacionales, instalada en la calle Buenos Aires 225 entre Cámaras é Ituzaingó, fundada por José y Arturo Cabal, tendrá lugar el 18 de Julio.

Por lo tanto, es necesario que remitan las muestras para poder efectuarla con brillo.

Entierro de un obrero—Ayer tuvo lugar el entierro del socio de la «Fraternidad Obrera» José Rama, que falleció á consecuencia de haber sido arrollado por una carreta que guiaba.

El socio Isidro Pelfort por encargue de la Comision Directiva hizo uso de la palabra para darle el último adios en nombre de toda la Institucion.

MUNICIPALIDAD

Edificio en mal estado—En virtud de la denuncia de la Inspeccion Científica Municipal manifestando que el edificio situado en la calle San Martin, contiguo al núm. 23 (barrio de Palermo) amenaza derrumbarse, y que seria del caso se colocara un imaginaria para impedir el tránsito en la mitad de la calle que corresponde al frente de esa propiedad—la Direccion de Obras Municipales se ha dirigido á la Jefatura Política, solicitando se impartan órdenes á fin de que se atienda aquella indicacion.

Al mismo tiempo ha dispuesto se intime al propietario respectivo la demolicion en el dia de las partes del edificio que se hallan en estado ruinoso.

Asunto informado — La Direccion de Obras Municipales ha elevado á la Junta en informe el asunto del señor Liber Pretti, relativo á apertura de las calles Inca, Lima y Nicaragua.

Saneamiento de un terreno—En virtud de haber denunciado la Direccion de Salubridad que en la calle Particular entre 8 de Octubre y Aldea se producen estancamientos de aguas en épocas de lluvias, con peligro para la higiene, se ha dispuesto que la Inspeccion de Vias, con el personal necesario, proceda á la ejecucion de las obras necesarias para conseguir el nivel de la calle.

Espectáculo público—La Municipalidad ha habilitado una sala del edificio de Villa Colon para que la compañía de Montefusco, pueda celebrar una funcion el dia 18 del corriente á beneficio de la banda de música de aquella localidad.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer al Banco de la República $ 1500.00 oro.

Movimiento del mes—La Junta ha remitido una nota á la Direccion de Estadística General dando cuenta del movimiento habido en la corporacion durante Junio ppdo.

De ella resulta que se han celebrado 11 sesiones, adoptado 483 resoluciones, expedido 116 notas y enviado 56 oficios.

Depósitos de kerosene—La Direccion de Obras Municipales habilitó ayer para depósitos de kerosene los locales siguientes:

Manuel Lamas, Isla de Flores 153; Manuel Martinez, Sierra 2 y Lucas Subiria, Isla de Flores 103.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fué denunciado á la Direccion de Salubridad 1 caso de fiebre puerperal.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 8 yuntas de aves y 6 cajones de frutas, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

César N. Crosta, para edificar, Maldonado esquina Mal Abrigo.

Pascual Clivio, para edificar, Minas entre Rivera y Lavalleja.

Peirano Hns., para cercar, Raffo esquina Millan.

Carmelo Morelli, para refaccionar, Durazno entre Mal Abrigo y Salsipuedes.

Policía

Desgraciado suceso—Anoche cerca de las 7 el carrero Arturo Peirano tuvo la desgracia de caer del carro que guiaba. Al llegar á la esquina de Santa Lucía y Cebollatí al sujetar los caballos se rompieron las riendas y los animales emprendieron la carrera cayendo el carro en una zanja. Peirano sufrió la fractura de la pierna izquierda, el carro recibió desperfectos y los caballos quedaron llenos de lastimaduras.

El conductor fué socorrido por agentes de la 6.ª y llevado á la botica 18 de Julio 540 donde fué atendido primeramente por el doctor Fiol de Pereda y poco después por el doctor Ramasso.

Varias noticias — Los menores Luciano Lopez y Luis Jorge se tomaron en pelea ayer en la esquina de Buenos Aires y Maciel. Jorge llevaba una botella y al caer al suelo se rompió esta ocasionándose heridas leves en una mano.

FOLLETIN (7)

JORGE OHNET

La Gente Alegre

luisee y mantenia á la de Rauvau á ciencia y paciencia de todo Paris; el coronel Tougard, dragón tieso y seco, de aire duro, que gozaba de los favores de la de Touvelot en sociedad con el viejo Chretien antiguo contratista del canal de Panamá, y decian que la pegaba cuando se emancipaba demasiado como acababa de hacerlo. Tougard tenia en aquel momento una cara encolerizada en la que se destacaba por su color violáceo la cicatriz de un gran sablazo recibido sabe Dios donde y de quien, cuando era subteniente de lanceros.

—No debe ser tan imbécil como este Touvelot, gruñó el coronel al oido de Boissy. Vargas y Rauvau, al menos, no están aquí para ver como jalean á sus mujeres... ¡Esos hacen sus negocios y se ocupan útilmente, mientras que este mamarracho, que se agita continuamente dentro de su máquina, como un saltamontes en un cucurucho de papel, traspasa los límites del ridículo...

—¡Bah! mi coronel, si no estuviera siempre mirando su aparato podria ver ciertas cosas...

—¡Para lo que eso le enseñaría!

Por el paseo bordeado de fino musgo de color de esmeralda, llegaban á la casa la señora de Retif y Laiglise, acompañando á Rosa Tremiguieres.

La que tan cara costaba á Laiglise era una soberbia rubia de treinta años, de tez brillante, ojos azules y aire espiritual y altanero. Su cabello rizoso se dividia sobre las sienes para formar detrás un alto moño sobre el que descansaba graciosamente un sombrerillo de terciopelo verde prendido con alfileres de brillantes.

Su fino talle, su ancha espalda y su turgente pecho estaban moldeados por un cuerpo de seda verde Nilo.

Su falda, graciosamente balanceada al andar, dejaba ver la punta de un zapatito de charol y adivinar las formas de una pierna magnífica. Hablaba con perfecta gracia á Rosa, que escuchaba con aire reservado, mientras Laiglise reia con su descuidada frivolidad de siempre.

—¿Y ha vuelto usted tranquilamente á su existencia de otro tiempo? continuó la de Retif. Los que habian olvidado á usted con más facilidad habrán sido los que la hayan acogido con más ternura. Y no se le guarda á usted rencor por haber sido pobre, viendo que ha vuelto a ser rica...

—¡El mundo es tan miserable! dijo Laiglise

—No, contestó Rosa; no es más que indiferente ¿Quiere usted que la gente se desgarre el corazon cada vez que suceda una catástrofe? Eso pasa todos los dias y ya no quedarian corazones hace mucho tiempo. El mundo está obligado á cierta sequedad por su propio interes, pero tiene más memoria de lo que se cree. Cuando nos vuelve á encontrar nos reconoce...

—Sí, si es en una situacion floreciente.

—Es verdad. ¿Qué caso se hace de los pobres? Hay que compadecerlos, animarlos, ayudarlos. Pero los años que he pasado en Blois han sido como una ausencia durante un viaje. Se me ha vuelto á ver como se me habia dejado con los mismos trajes, el mismo coche, el mismo palco en el teatro francés. Como nada ha cambiado en mi género de vida, nada ha variado en los sentimientos. Todo esto no es acaso muy caballeresco, pero es tan práctico ...

—En todo caso lo cierto es que usted hacia muy bien los sombreros, dijo riendo Laiglise; mi mujer trajo una toca que le sentaba á maravilla

—¡Sí! ¿De veras? preguntó la de Retif con una mirada interrogadora, como si dudase cómo tomaria la jóven aquella alusion tan viva á su situacion precaria, tan próxima aún.

—¡Oh! La señora de Laiglise era muy fácil para eso, contestó con tranquilidad Rosa ¿Pero usted recuerda aquel episodio? ¡Qué memoria tiene usted! Su amigo, el señor Thomies, no ha parecido reconocerme.......

—¡Oh! Thomies, dijo ligeramente Laiglise, es un diplomático. No marcha más que sobre seguro. Mientras usted no le hable de su encuentro en Blois, no dirá esta boca es mia. Pero esté usted tranquila, no ha olvidado nada. Su amabilidad con usted procede tanto de su simpatía como de su curiosidad.

Thomies los vió de una ojeada llegar al salón y su fisonomía cambió. Hablando con la señora de Laiglise parecia cansado y distraido pero al llegar la señorita de Tremiguieres se puso sonriente y animado.

El cambio fué tan brusco que la de Laiglise frunció el ceño y dirigió á Rosa una mirada inquieta.

Pero la jóven no parecia prestar la menor atencion á Thomies y en aquel momento acogía á Boissy y á Lhermillier, que le eran presentados por Laiglise

De este modo la dueña de la casa y la de Retif se encontraron juntas sin embarazo alguno, llamándose por sus nombres de pila como dos buenas amigas.

Marcheroy y Tremiguieres se adelantaron á su vez y la de Retif acogió al padre de Rosa con una encantadora sonrisa.

Seco, bronceado por el sol de Africa, ojos claros y cejas negras, la cara sonrosada, el señor Tremiguieres producia á primera vista la impresion de la claridad y de la decision.

Su voz, de una dulzura muy agradable, compensaba la dureza de su aspecto. Pero siempre dejaba en los ánimos la certeza de que no convenia atacar á un hombre como él. La de Retif, á pesar de eso, parecia decidida al ataque y con sus miradas y sus sonrisas procuraba llamarle la atencion, pero sin resultado alguno al parecer.

Tremiguieres escuchaba muy atentamente á Marcheroy, que le hablaba de modo de no ser oido de los demás, y la conversacion debia ser interesante, porque en los finos labios del buscador de oro se dibujaba una sonrisa.

—Todo lo que usted vé á su alrededor, decia el hermano de la de Retif, no es más que una decoracion. En el fondo no queda nada. Los Laiglise, después de haber estado á la cabeza del comercio de oro en Europa durante cincuenta años, han llegado á peligrar en sus negocios. El padre de Esteban murió dejando la casa á su hijo...

—¿Y usted como socio? dijo Tremiguieres.

—Interesado solamente, rectificó á Marcheroy. Yo no doy mi nombre. Los Laiglise son demasiado orgullosos para modificar su razon social, pero yo llevo la alta direccion...

—Entonces, ¿por qué no van bien los negocios? preguntó tranquilamente Tremiguieres. ¿Acaso usted lo dirige mal?

—No. Es que Esteban Laiglise es un buen muchacho, pero un derrochador cuya situacion está quebrantada por las locuras de la juventud. Hoy el campo de nuestra empresa está limitado por la ausencia de capitales. Por eso he hablado á usted de entrar en el negocio.

—¿No puede usted llevarle solo?

—No tengo ese pensamiento.

—¿Es malo entonces?

—Si lo fuera no le propondría á usted.

—Porque está usted seguro de que yo lo veria.

—Desde luego, y despues porque tengo interés en que usted me sirva.

—¿Cómo?

—Usted me asegura la direccion exclusiva de la casa.

—¿Esteban Laiglise entonces?

—Se queda fuera.

—¿De su propia casa?

—Nosotros no le echaremos, otro se encargará...

—¡Con tal de que no sea usted!...

—¡Qué sensibilidad!

—Dispense usted; vengo de vivir entre salvajes...

Se callaron y miraron al rededor de ellos. Esteban, decuidado y risueño, hablaba con Rosa y con la de Retif, muy divertidas con la conversacion fantástica y brillante de Lhermillier y de Boissy.

Thomies y la señora de Laiglise se habian agregado al grupo, y en el salón, ya desierto de convidados, la orquesta de *tsyganes* tocaba sordamente el último vals. Y allí, en su propia casa, á dos pasos de él, ante la vista de su mujer, en medio de una fiesta, se ajustaba la ruina del pobre Esteban entre aquellos dos hombres de formidable fuerza destructora. Tremiguieres reanudó el primero la conversacion:

—¿Entonces ese pobre diablo de Laiglise será sacrificado?

—Por él mismo, dijo friamente el otro. No ha sabido hacer más que comerse el dinero atesorado por su padre. En estos tiempos en que la lucha por la vida llega al paroxismo, este jóven necio, teniendo una casa de primer orden que dirigir, ha pasado el tiempo en correr de fiesta en fiesta con amigotes que le han robado y con mujeres que le han embrutecido. Mientras, quinientos obreros que trabajan el oro de la mañana á la noche, no trabajaban tanto como el principal gastaba. ¿Cómo quiere usted que marche un negocio en tales condiciones? Para una empresa hace falta un jefe y cuando uno no sirve se busca otro. Esto es lo que yo hago.

—¿Y la señora de Laiglise, qué hace en todo esto?

—¡Mire usted!

Y con una irónica mirada Marcheroy indicó á Tremiguieres el grupo en el que Thomies ocupaba la atencion de las mujeres, hasta de Rosa, que le miraba con complacencia por su humor ligero y sarcástico.

El jóven se las tenia con los dos artistas con mucho ingenio y sin pedantería, lo que hacia permanecer en medio del salon á todos aquellos hombres de mundo sin que sintiesen el cansancio del dia.

La señora de Laiglise, dichosa al ver brillar á Juan y al verse objeto de sus atenciones y de sus gracias, presentaba un aspecto de dichosa alegría.

Tremiguieres no se engañó y dijo, resumiendo la situacion en una sola palabra.

—¡Ah! Thomies...

—Sí, Thomies.

—Pero este Laiglise me parece un desdichado. Usted se ocupa de su casa y Thomies de su mujer. Es mucho para un hombre solo.

—Ha descuidado su mujer tanto como su casa. Pero ¿qué importa? Ocupémonos de la casa. Laiglise va á pedir á usted quinientos mil francos. Avánceselos usted estipulando que si no paga al vencimiento se reserva usted el derecho de dar otros quinientos mil y de poner al frente de la casa una persona de su confianza.

—¿Usted?

—Naturalmente.

—Traigame usted á Laiglise mañana por la mañana y hablaremos.

Marcheroy saludó con una sonrisa.

—No me extraña que haya usted rehecho su fortuna en cuatro años. Es usted un hombre claro.

En este momento iluminó el salón una viva claridad, se oyó una sorda explosión y Touvelot, rodeado de humo exclamó:

—¡No se mueva nadie! Voy á hacerlo otra vez.

Y montando su aparato en un trespiés hizo detonar la lámpara de magnesio en la puerta del salón y avanzó risueño saludando y diciendo entre mil contorsiones:

—Señoras y caballeros; he querido así daros las gracias.

Las señoras de Rauvau y de Touvelot entraron en el salón. Se cambiaron «shoke-hands», besos sonoros y ruidosas despedidas y en medio de un gran estrépito de puertas abriéndose y cerrándose desaparecieron los últimos convidados. Laiglise se quedó solo en el salon vacio enfrente de su mujer y de Thomies. Jacobina Laiglise, sentada en un sillón, miraba con aire cansado la extensión del jardin, ya silencioso, y no pareció escuchar lo que se hablaba hasta que hirieron sus oidos estas palabras:

—No es bonita, pero tiene una expresion muy inteligente y heredará á su padre. Será, pues, un buen negocio para cualquier soltero cansado de correrías... ¡Calla! Thomies, es enteramente lo que te hace falta...

Las mejillas de Jacobina se colorearon de emocion y la jóven dijo con repentina vivacidad:

—¿Ahora te vas á dedicar á casar la gente? ¿Para que te metes en eso? ¿Hasta tal punto te interesa esa solterona?

—¡Anda! Ahora la llama solterona... ¿Qué edad crees tú que tiene, Thomies?

—De veintisiete á veintiocho años...

—¡Ah! ¡Tú quieres que mi mujer se salga con la suya!

—Eso desde luego, dijo Thomies sonriendo y además creo decir la verdad. Despues de todo ¿qué me importa á mí la señorita de Tremiguieres?

—Pues tú no has cesado hoy de dar vueltas al rededor de ella y de hacer méritos...

—Ha sido á causa del padre, dijo friamente Thomies, y en interés tuyo.

—¡Hombre! Explícame eso...

—Es muy sencillo. La señora de Retif que, por su parte, no ha cesado de hacer méritos con Tremiguieres, me ha dado á entender que había un gran interés para tí en que el buscador de oro se encontrase bien recibido en tu casa. Yo me he servido del amor propio como la de Retif de la coquetería. El uno y el otro te debíamos esa conducta.

—Felicitémonos, querida mía, de tener amigos tan adictos. ¿Cómo no tener éxito en nuestras empresas con tales auxiliares?

Dió algunos pasos y dijo volviéndose:

—¿Qué hacemos esta noche? Son las siete; la casa está toda revuelta. ¿Vamos á comer fuera?

—Sí. Está convenido con las de Rauvau y Touvelot que nos encontraremos en los Embajadores. La de Retif tambien irá...

—Toda la cuadrilla, entonces...

—Después nos iremos á cualquier teatrillo á pasar una velada estética y digestiva.

—Entonces voy á ponerme un frac. Vuelvo en seguida. Hizo un gesto con la cabeza á su mujer, otro á Thomies y salió. Jacobina se levantó, se acercó á Juan, y poniendo las manos en los hombros del jóven le miró atentamente, Después dijo moviendo la cabeza:

—¿No habrá perfidia detrás de esa frente tan serena ni hipocresía en el fondo de esos ojos tan tranquilos?

El jóven atrajo hacia él la bella cara de su amada y acariciándola con besos desde la sien á los labios, contestó con voz cariñosa:

—¿Para qué habia de engañar á usted? ¿Sería eso digno de los dos? Preferiría hacer á usted sufrir abandonándola á envilecerla con una traicion. No somos seres vulgares, Jacobina, y los lazos que nos unen son muy fuertes por lo mismo que no son lejítimos. Si fuera su marido de usted podria dejarla por una Retif, pero siendo su amante estoy obligado á serle fiel.

—¡Obligado! murmuró Jacobina con una triste sonrisa. No me gusta esa palabra. Cuando se está obligado, Juan, no se está lejos de desear escaparse.

—No cuando se está obligado voluntariamente. Además, ¿dónde encontraria yo otra Jacobina?

—Con tal de que no fuera Jacobina, el cambio bastaría en muchas personas para explicar la infidelidad.

Enfermos del Estómago

Curaciones desesperadas son con las que universalmente ha desterrado el DIGESTIVO MOJARRIETA á todos los otros remedios. Despues de probar con todo es cuando más se agradece su segura eficacia, que es la única verdaderamente completa y radical; pero es necesario exigir grabado el nombre del medicamento en cada hostia como garantía de superioridad evidenciada en millones de enfermos y reconocida por las más grandes eminencias médicas de Europa y de toda la América. Lo venden todas las Droguerías del Mundo.

—La comisaría de la Aduana remitió á la jefatura á Pedro Blas Funelo, demente, que venía de Buenos Aires en el vapor Venus.

—La misma á Luisa Fallarze, tambien atacada de anagenacion mental.

—La 11.ª á los menores Manuel Machado (a. Picadido, y José Varela acusados de haber robado un frasco con confites en la casa Agraciada 519.

—La 8.ª á Arturo Babese, por desacato.

Lamentable desgracia — En la calle Agraciada 617, casa de don Esteban Chirida, ocurrió ayer un desgraciado suceso.

Chirida habia encargado á Santiago Rodaro (a) Galleta, un muchacho vendedor de diarios, que le limpiara un deposito del water close.

A poco de bajar el muchacho al pozo empezó á dar gritos y Chirida descendió por una cuerda á fin de prestarle auxilio. Momentos despues ambos estaban á punto de morir asfixiados.

Acudieron varios vecinos y la policía, consiguiendo salvar á Chivida; el muchacho fué extraido ya muerto.

El suicida de antenoche—Por más que la policía ha practicado averiguaciones nada se ha sabido hasta que revele el nombre del joven que se quitó la vida antenoche en la Plaza de Artola.

Se dice que un sujeto llegado de Buenos Aires en el Eolo asegura haber visto á bordo al desconocido y agrega que durante una gran parte de la noche estuvo tocando la guitarra. Se dice tambien que en uno de los bolsillos del saco, revisado nuevamente, se le encontraron dos cartas amorosas.

La policía de Buenos Aires ha telegrafiado comunicando que cree que hoy podrá enviar datos ciertos.

Todo hace suponer, como hemos dicho, que el desconocido joven llegó de aquella ciudad en estos últimos dias.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A la 1 1|2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50, esquina Cuareim. De plantas para salones y jardines, árboles forestales y frutales etc.

Pedro Baridon. A las 8 p. m., En la tienda La Ciudad de Londres, calle Sarandí núm. 283. De todo el surtido de estación.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Claudio F. Santa Marta—En el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno se vió ayer tarde en juicio público y en segunda instancia la causa seguida de oficio á Claudio F. Santa Marta por imputacion de homicidio en la persona de Cipriano Olarte.

Debido á haberse producido discordia entre los miembros del Tribunal, éste no dictó sentencia, lo que hará una vez de integrado con un miembro de primer turno.

Absueltos de culpa y pena—Ante el Juzgado del Crímen de 1er. turno se vió en juicio público la causa seguida á Bonifacio Lopez y Ernesto Dominguez, por muerte de Leonardo Pellejero.

El doctor Bastos de acuerdo con las resultancias del veredicto del jurado ha fallado en esta causa absolviendo de culpa y pena á ambos prevenidos declarando que ha habido mérito para su prision y enjuiciamiento y ordenando sean puestos en libertad.

Por muerte de Gregorio Bermudez—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida de oficio á Pedro Leandro Larrosa por muerte de Gregorio Bermudez.

Componen el jurado como titulares los señores Pedro J. Alburquerque, Enrique Couture, Epifanio Cánepa y Juan A. Rocca, y como suplentes los señores Jacinto D. Durán, Manuel Sereijo, Juan Bado y José Clulow.

LA BOLSA

Montevideo, 4 de Julio de 1900.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 13.70, al contado; 100 á 13.80, idem id.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.70, para fin de mes; 9.400 á 49.50, para mañana; 1.410 á 49.50, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, para fin de Agosto; 100 á 14.10, hasta fin de Agosto; 100 á 13.90, al contado.

Deuda Consolidada

56 400 $ nominales á 49.70, para fin de mes; 14.100 á 49.80, id id; 61.100 á 49.50, para mañana; 1.410 á 49.60, al contado; 2.350 á 49.50, idem idem.

Deuda Certificados de Tesorería

8.000 $ nominales á 68.00, al contado; 5.000 á 68.00, para mañana; 20.000 á 68.30 para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

30.000 $ nominales á 68.50, para fin de Agosto; 5.000 á 68.70, id idem; 1 200 á 67.60, al contado; 2.300 á 67 80 id id; 25.000 á 68.20, para fin de mes; 5.000 á 67.80, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

20.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

2.000 $ nominales á 58.80, para mañana; 3.000 á 58.80, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 14.20, hasta fin de Agosto; 90 á 13.80, para mañana.

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 49.70, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 68.10, al contado.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.50, al contado; 23.500 á 49.60, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

10.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes; 2.500 á 67.80, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 68.00, para fin de mes; 10.000 á 68.50, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 67.60, para fin de mes.

Deuda Interior Unificada

4.000 $ nominales á 58.80, al contado.

Empréstito Brasilero

5.000 $ nominales á 70.20, para mañana.

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.90, para fin de mes; 100 á 13.80, id id.

CRÓNICA

Puente sobre el Sandú—Ha sido aprobado por el ministerio de Fomento el proyecto para la construccion de un puente sobre el arroyo Sandú Chico, en el departamento de Tacuarembó.

El proyecto fué formulado por Inspeccion T. Regional núm. 3.

La J. E. A. de Canelones—La Junta E. Administrativa de Canelones, ha comunicado al Ministerio de Fomento que en la distribucion de cargos realizada resultó electo presidente de la misma el señor Pedro Rolando.

Construccion de una iglesia—Se ha aprobado, con las salvedades establecidas por el Departamento N. de Ingenieros, el proyecto para la construccion de la iglesia del pueblo del Rosario.

Publicaciones—La agencia de Jesus Cubela, calle Sarandí 179, nos ha remitido el número 91 de «Caras y Caretas» y el 475 de «Blanco y Negro».

La primera de estas ilustraciones se publicó en Buenos Aires el 30 de Junio y la segunda en Madrid el 9 del mismo mes.

—Hemos recibido tambien el número 120 de «La Alborada», semanario ilustrado que dirije en esta capital don Constancio C. Vigil.

Citacion—Secretaría de la H. Cámara de Representantes.—Montevideo, Julio 4 de 1900.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Proseguir la discusion particular del proyecto de Contribucion Inmobiliaria.

Discusion general del recaido en la solicitud de los señores Ernesto Tornquist y Ca. del que se refiere á los impuestos de importacion é interno que gravan á los tabacos y del que faculta al P. E. para nombrar en ciertos casos Comisiones Extraordinarias Administrativas.

Continuar la discusion particular del proyecto de Ley sobre Juntas E. E. Administrativas.—*Garcia y Santos*.

Solicitudes matrimoniales — Miguel Marino, 21 años, soltero, italiano, con Vicenta Carabetti, 18 años, soltera, argentina.

Alfredo Cánepa, 30 años, soltero, oriental, con Carmen Rosa, 23 años, soltera, oriental.

Defunciones—José Rama, español, 43 años, casado, Hospital de Caridad.

Lucio Larena Lopez, oriental, 73 años, casado. República 130.

Clotilde Regino, oriental, 6 dias, puerto del Buceo.

Luis Martinez, oriental, 17 meses, Gianelli 10.

Emilio Quiroga, oriental, 29 años, soltero, Hospital de Caridad.

Eladio Diaz, oriental, 24 años, casado, Hospital de Caridad.

Tomás Rovira, español, 41 años, casado, Manicomio Nacional.

Isabel Irigoyen, oriental, 23 años, soltera Uruguayana 4.

Eduardo Puchi, oriental, 11 meses, Gaboto 177.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los números siguientes:

11.158 con 20.000 pesos; 5.195 con 1.000 pesos; 11.670, 3.899, 5 532, 4.277, 9 813, 1 887, 10.711, 6.031, 4.029 y 11.513 con 200 pesos; 8.500, 7 931 6.126, 3.176, 6.632, 2 311, 7.222, 11.634, 9.768 10.339, 8 757, 2.791 10.262, 10 816 10.928, 6 095, 8.751, 12.407, 3.893, 4.097, 6.878, 2 011, 4 380, 2.287, 1.614, 11 891, 12.210, 12 970, 4.174, 3.859, 7.513, 2.009, 6.159, 8.089, 9.551, 3.622 2 085, 9 767, 1.511, 12.613, 4.650, 9 027, 10.418, 2 990, 12.551, 4.986, 9 881, 8.710, 7.235, 7.851, 5.631, 8.455, 2.487, 1.839, 10 335, 5 703, 10 295, 7 077, 9.982, 12.610, 4.895, 12.774, 4.317, 3.391, 9.634, 7.376 1.951, 11.650, 11.518, 12.085, 12.385, 9.191, 10 202, 12 236, 7.392, 11.402, 5.970, 11.749, 10.300, 8.915, 2.757, 11.948, 9.574, 5.279, 6.984, 9.721, 1 857, 10.076, 12 416, 1 687, 7.132, 1.482, 10.413, 9.233, 8.438, 8.290, 9.462, 3.173, 1.880, 11.047, 9.376, 5.817, 1.018 y 11.309 con 100 pesos.

Aproximaciones: 11.157 y 11.159 con 500 pesos.

REMITIDO

Notable cura de una grave afeccion Reumática

Señor doctor don Juan Servetti Larraya.

Muy señor mio:

Creo cumplir un doble deber de admiracion y gratitud al declarar que habiendo empleado el **Específico Etéreo Antireumático** de su invencion, para una afección reumática de caracter en mi señora esposa, he obtenido el mas espléndido resultado; pues, despues de haber empleado diversos tratamientos sin obtener la mas leve mejoría, hae bastado tres ó cuatro aplicaciones de su específico para desaparecer completamente los colores y las demás molestias de que sufría, sin haber vuelto á reaparecer hasta la fecha.

Habiendo obtenido tan buen éxito con el empleo de su específico, no he titubeado en recomendarlo á algunas personas de mi relacion, las cuales me han agradecido la indicacion; pues han quedado satisfechas de su empleo.

Disponga como guste de su affmo. y S. S.

Firmado—*Francisco F. Campon*.

Montevideo, Julio 30 de 1897.

S/c., Gaboto, 169.

Depósito: Droguería del Indio 18 de Julio 114.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 4 de Julio de 1900, á las 2 p. m.:

Barómetro á O°.	m.m.	745.42
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior.	mm. —	3 89
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	mm. —	5 37
Termómetro cgdo. á la sombra		16 4
Mínima abs		8 2
Máxima abs		17 0
Excursion.		8 8
Humedad relativa en cent.		100
Tension	m.m.	13 9
Direccion del viento inf.		W.
Estado del cielo en décimos		10

P. Juan de Dios Moratorio

AVISO Á NUESTROS LECTORES

Durante todo el tiempo de la Exposición Universal de Paris, en 1900, los lectores de nuestro periódico hallarán la coleccion completa de EL SIGLO, que estará á su disposicion, en casa de nuestros corresponsales en Paris, los Sres Mayence, Favre y Ca., Directores del «Comptoir International de Publicité» 18 rue de la Grange-Batelière.

Coleccion Legislativa—Leyes y Decretos de la República Oriental del Uruguay (1825-1899), por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes; se venden. Tomos sueltos $ 1.50 los pedidos á la Librería Barreiro prm.

¡Para la Tisis!

Para los tísicos he indicado siempre con admirable resultado las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann.

Sin excepcion he sido muy feliz, curando todos los casos nuevos, como tambien prolongando con bienestar la vida de aquellos ya perdidos.

Opinion del Dr. S. SARMIENTO

Especialista en enfermedades del pecho y pulmon

(Firma Legalizada)

OBSERVACION:—Las **Píldoras Ferruginosas** del Dr. Heinzelmann son conceptuadas hoy como verdaderas reemplazantes del aceite de bacalao, y recetadas en las clínicas de los principales médicos, como muy eficaces para combatir la leucorrea, debilidad y escrófulas. Son tambien un eficaz estimulante del sistema nervioso.

Se venden en todas las Farmacias.—$ 0.70 el frasco

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi y C.ª—Calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

A. Barreiro y Ramos

MONTEVIDEO

FABRICA DE LIBROS EN BLANCO

Librería, Papelería y Encuadernación

25 DE MAYO, 355 Á 351—CÁMARAS, 66 Á 84

Alonso Criado—Colección Legislativa de la República Oriental del Uruguay. Año 1899. [Tomo XXII 1 vol. rústica 1.50.

Zorrilla de San Martin—Huerto Cerrado, 1 vol. rústica 0.60.

Baronesa de Staffe—Usos y prácticas sociales—Reglas y consejos para conducirse en la sociedad. 2a. edición corregida y aumentada de acuerdo con las últimas publicaciones de la autora, 1 vol. rústica de 273 pág. [1900] 1.00.

Paul Margueritte—Hermana [Novela] 1 vol. rústica 1.00.

Perez Galdós—Montes de Oca, 1 vol. rústica 0.50.

Martinez—Manual del viajero ó Baedeker de la República Argentina, con planos de la república, ciudad de Buenos Aires, etc., etc., 1 vol. enc. de 400 págs [1900] 2.00.

Guesalaga—Derecho diplomático y consular con los últimos casos de controversias entre los estados, 1 vol. rústica 2.50.

Daireaux—La cria del ganado en la República Argentina. Manual del Estanciero; nueva edición con grabados 1 vol. enc. 3.00.

Gautier—L'année scientifique et industrielle [1900], 1 vol. 0.90.

Lesueur—L'or sanglant [Roman]—1900—1 vol. 0.90.

Villeroy—Tableaux synoptiques de pathologie interne 1 vol. 1.40.

Durand—Tableaux synoptiques de thérapeutique, 1 vol. 1.40.

Reboles y Campos—Anuario Internacional de medicina y cirugia. Tomo XXX. Julio á Diciembre de 1899. 1.80.

Bocquillon-Limousin—Formulaire des médicaments nouveaux, 1 vol. (1900) 0.80.

Bardet—Formulaire des nouveaux remèdes 1 vol. 1.0.

Mracek—Atlas-Manuel de la syphilis et des maladies vénériennes. Pathologie et thérapeutique. 10 vol. 5.00.

Yakob—Atlas-Manuel du système nerveux à l'état normal et à l'état pathologique 2ème. ed. 1 vol 5.

Sigaud—Traité clinique de la digestion et du régime alimentaire t°. 1 (1900) 1 vol. enc. 2.00.

Hébrard—Architecture (de la Bque. du conducteur de travaux publics. 1 vol. enc. de 484 págs. 4.

CORREOS

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Santos, Bahia y Pernambuco, vapor británico Tennyson.—Agencia, calle Cerrito esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor británico Oropesa.—Agencia, calle Misiones núm. 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano C. de Milano.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor español San Agustin.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero Porto Alegre.—Agencia, calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 30 p. m.

Para Madeira, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor alemán Pfalz.—Agencia, calle Solís núm. 43.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras núms. 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán Pernambuco.—Agencia, calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 7:

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Elbe.—Agencia, calle Piedras número 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

El 10:

Para Santos, Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Vigo, Cherbour, Liverpool y Parillac, vapor español San Francisco.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Baxarco.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el día y la noche, cerrándose las valijas una hora antes de la salida de los trenes y de acuerdo con horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Lopez.

La correspondencias de estas Agencias pondrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, un cuarto de hora antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, ademas del servicio ordinario, se abrirán á las cuatro de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1900.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4 y 30 p. m. Giros 3 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas los dias 1, 4, 7, 10, 13, 17, 19, 22, 25 y 28.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 6, 11, 16, 21, 26 y 31.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto del Sauce todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario.

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendades á las 3 y 30.—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Hellas	aleman.	5	Hamburgo y escalas
Titania	ruso	5	Hamburgo y escalas
G. Prince	británico	5	Nueva York
Oropesa	británico	5	Valparaiso y escalas
San Agustin	español	5	Liverpool y escalas
Medoc	francés	5	Burdeos y escalas
Milton	británico	5	Valparaiso
Oropesa	británico	6	Valparaiso y escalas
Orellana	británico	7	Liverpool y escalas
Chili	francés	7	Burdeos y escalas
Rio	aleman.	7	Hamburgo y escalas
Osiris	aleman.	7	Valparaiso y escalas
Garthia	aleman.	8	Hull
Crefeld	aleman.	8	Bremen y escalas
France	francés.	9	Marsella y escalas

Vapores á salir para ultramar en Julio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Horace	británico	5	Liverpool
Tennyson	británico	5	Rio Janeiro
Sevilla	aleman.	5	Rotterdam y Hamburgo
San Agustin	español	5	Valparaiso y escalas
Porto Alegre	brasilero	5	Rio Janeiro y escalas
Oropesa	británico	5	Liverpool y escalas
Cittá di Milano	italiano	5	Génova y escalas
Pfalz	aleman.	5	Bremen y escalas
Milton	británico	5	Liverpool
Pernambuco	aleman.	6	Hamburgo y escalas
Piemonte	italiano	6	Génova y escalas
Elbe	británico	7	Southampton y escalas
Osiris	aleman.	7	Hamburgo y escalas
Orellana	británico	7	Valparaiso y escalas
Lealtá	italiano	8	Génova y escalas
Roma	aleman.	9	Rio Grande
Centro América	italiano	9	Génova y escalas
Medoc	francés	10	Burdeos y escalas
San Francisco	español	11	Liverpool y escalas
Espagne	francés	11	Marsella y escalas
Chili	francés	14	Burdeos y escalas
Regina Margherita	italiano	16	Génova y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas

Señoras, Señoritas!!!

Para ser hermosas, sin pinturas, ni esmaltes usen las especialidades de la

DOCTORA DOLORES WILKINSON DE BRUNETTI

De la Universidad de STANFORD (E. U.)

ESPECIALIDAD EN LA HIGIENE DE LA TEZ

Sus excelentes preparados para la conservacion y hermosura del cútis, del cabello, las manos, etc., entre los cuales se nota la ya tan buscada

La Crema LOLA MONTES

Son usados y preferidos por todas las damas más distinguidas de nuestra sociedad, que obtienen así un cútis **fresco, suave y encantador** que las hace tan simpáticas.

Pídanse en el consultorio-sucursal de la

Doctora D. Wilkinson de Brunetti

207—25 DE MAYO—207

Y en todas las buenas farmacias, droguerías, tiendas, etc.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Temporada de invierno.—Direccion V. Consigli y C.ª—Gran compañía dramática italiana.—Tina di Lorenzo-Flavio Andó.

Debut el jueves 12 de Julio de 1900.—Abono de 15 funciones—Comprendida la fiesta patria del 18 de Julio.

Precios del abono—Palcos avant-scène, sin entrada, $ 180; id bajos y balcones, id, 120; id altos, id, 75; id cazuela, id, 45; sillones, con entrada, 23; tertulias balcon, con entrada, 23; tertulias altas, id, 18; lunetas cazuela, id, 9; delantera de paraiso, 9.

Teatro San Felipe—Compañía de zarzuela española—Dirigida por el popular primer actor don Federico Carrasco—Maestro director y concertador don Juan Anglada—Espectáculo por secciones.

Hoy jueves 5 de Julio de 1900.—Se representará lo siguiente: 1.º El señor Joaquin. 2.º El último chulo y á continuacion el célebre atleta C. A. Sampson. 3.º La alegria de la huerta y á continuacion la sublime gimnasta Miss Theodora. 4.º La buena sombra.

Casino Oriental—Direccion H. Beaudecourt.—Calle Florida 192, entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.

AVISOS

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores Accionistas á la Asamblea General Ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 34 y 36 de los Estatutos tendrá lugar el 19 del corriente á las 4 p. m. en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al semestre ppdo, acompañada del balance general, cuentas de ganancias y pérdidas é informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el 11 del corriente de conformidad con el artículo 12 de los estatutos.—Montevideo, Julio 4 de 1900. 1855 jl.11

CERVECERIA URUGUAYA

Sociedad Anónima

Invitamos á los señores Accionistas para la quinta Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde en el escritorio calle Piedras núm. 184.

La órden del dia es la siguiente:

1.º Tomar en consideracion la Memoria y Balance General del 5.º año social, la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y el informe de la Comision de Cuentas.

2.º Elegir tres directores y seis suplentes, y una nueva Comision de Cuentas.

3.º Asuntos de interés general, art. 17 inc. A. de los Estatutos.

El art 7 de los Estatutos dispone que los señores Accionistas, deben registrar sus acciones para tomar parte en las Asambleas.

El libro correspondiente se encuentra en la Oficina Central en la calle Asuncion y quedará cerrado cinco dias antes de la celebracion de la Asamblea.

Montevideo, Junio 25 de 1900.

1774 jl.10. *El Directorio.*

Club Constitucional

Se invita á los socios del Club Constitucional para la asamblea general que se efectuará el dia 7 del corriente á las 8 p. m. en local social, Ituzaingó núm. 123 con el objeto de proceder á la eleccion de comision directiva.

Montevideo, Julio 2 de 1900.

1870-jl.7 *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p.m. á recibir el 68.o dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1900.

1877-jl.8 *El Secretario.*

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Enrique Maurer, domiciliado en esta capital, calle Treinta y Tres núm. 152, gerente administrador de la casa comercial Hermann Krabb y Ca. de Montevideo se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: — artículos varios de tienda, mercería, muebles, armas, sedas, comestibles, bebidas, etc., segun descripcion de la marca—y cuya marca consiste en la denominacion "El Obelisco" y dibujo competente.—Montevideo, 4 de Julio de 1900.—*Ricardo Sanchez*, director. 1874-jl 3

EMPRESA TEATRO SOLIS

En la Secretaría de la «Empresa Teatro Solís» de 1 á 4 p. m. se oyen ofertas para la venta de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 29 y 34, bajo las condiciones que se manifestarán en la Secretaría.

1803 jl-12. Montevideo, Junio 28 de 1900.

La Oficina General de Registro de Poderes

Está instalada interinamente en la calle de Buenos Aires núm. 123, estudio del doctor don Arturo Terra. 972-p.

AVISO

Eliseo Chaves y José P. Pallares se complacen en participar á Vd. que han abierto escritorio y se encargan: De la compra y venta de propiedades de toda clase, tanto en este Departamento como en los demás de la República. De la compra y venta de toda clase de ganado. De tramitar y gestionar el cobro de toda clase de créditos ante los poderes del Estado. Obtenerles cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc. Obtener del Gobierno, reincorporaciones al ejército de línea, la liquidacion de sueldos devengados, gestionar las diferencias ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad. Aceptan poderes para cobrar los sueldos de los señores Jefes y Oficiales, de las viudas, menores y demás pensionistas del Estado, remitiéndoles sus haberes. Cobrar costas de los señores Jueces de Paz y Actuarios de los Departamentos, que se encuentren depositadas en los Juzgados Superiores de esta Capital, remitiéndolas á su destino. Obtenerles la pension que les correspondan á los educacionistas que estén en condiciones de jubilarse, con arreglo á la Ley denominada Ciganda, promulgada el año ..... para el cuerpo docente. Colocar dinero á interés, ó en hipoteca. Del cobro de alquileres de casas, arriendos de campos, etc. y administracion de las mismas propiedades.

Para el buen desempeño de esto contamos con excelentes relaciones y elementos necesarios, pudiendo por tanto garantir nuestros trabajos y actividad.

Cobramos módicas comisiones.

Esperamos sus órdenes en nuestro escritorio, calle Canelones núm. 90. (entre Andes y Convencion)

Montevideo, Mayo de 1900.

Chaves y Pallares.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscripción de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publica con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
" semestre	5.50
" año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripcion y no aparece en ella ni el editorial, ni el tia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales, dampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparTen como prima á los suscritores de la edición de gran formato.

AVISO

A los señores industriales y al público

La Exposicion Permanente de Industrias Nacionales instalada en la calle Buenos Aires entre Camaras é Ituzaingó fundada por los señores José y Arturo Cabal, participa á los señores Industriales y al público; *que á pedido muy justificado de muchos socios* que no han podido terminar sus muestrarios, se posterga la inauguracion indefinidamente para el 18 de Julio. prm gta.ed p.

INDICADOR PROFESIONAL

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Dos pianos, gallinas, una cocina, 1 juego arreos, y de gran variedad de artículos—En mi casa, calle Piedras 131.

EL VIERNES 6 de Julio, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, cuadros, espejos, alfombras, baño, relojes, una heladera, plantas, colchones y de gran variedad de artículos.

AL MISMO TIEMPO

1 piano perpendicular Rachals.
1 id id inglés.
Gallinas inglesas y catalanas.
1 juego arreos para 2 caballos.
1 cocina de fierro.
1 prusiana.
Exijo garantía en dinero á todo comprador.
1805-jl.4

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1 °—12 1/2 varas de frente al Oeste la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—12 1 2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 94 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1739-jn.21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el parage que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fijarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm 85.
1749 jn.22

José L. Laugarou

EL LUNES 2 de Julio y noches siguientes á las 8 de la noche por cambio de local

De gran surtido de mercaderías de bazar, ferretería, mueblería, tienda y gran cantidad de artículos de fantasía, en la importante casa introductora del señor Lump, calle Rincon 24.

Ventas en cantidad á 6 meses de plazo y al detalle al contado.

NOTA—Se venden particularmente la cañería para gas y los grandes armazones casi nuevos, existentes en el local calle Rincon 18 á 22 que fueron expresamente construidos para casa de géneros por los dueños de esta local.
1791jn.27.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 8 de Julio á las 9 de la mañana. En mi local El Tattersall Agraciada 59, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y forestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p. m. 1837-jl.1.

José L. Laugarou

El MARTES 10 de Julio, á la 1 y 1|2 de la tarde.—En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

De muebles usados para sala, dormitorio, comedor, camas, roperos, lavatorios, sillas, guardarropa pino tea, camas de fierro y bronce, bibliotecas giratorias, galerías, alfombras, estufas etc. etc.

Un gran mostrador para casa de cambio, pizarras, tableros, etc. etc.

Una buena bicicleta, monturas, etc. etc.

20 cajas pasas Sultaninas.

Adolfo Armellino

Grandes remates nocturnos de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

HOY JUEVES 5 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á este excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763 j 24.

Pedro Baridon

Nocturnos

EL MIERCOLES 4 de Julio y noches siguientes á las 8 p. m. en punto, daré principio al remate de todo el surtido de estacion de la bien conocida tienda

LA CIUDAD DE LONDRES
283—CALLE SARANDÍ—283

Inútil creo recomendar la mercadería de esta casa.

NOTA—De dia continuamos la venta particular á los mismos precios de remate. 1814-jn.29.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano núm. 239 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 3 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.ª está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.ª tiene 10 m. 737 mils. de frente por 24 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn 21.

José Caramés

¡Mucho ojo señores novios!—¿Quieren ustedes alhajar sus futuros hogares con confort, elegancia y por poco dinero? ¡Pues la ocasion les es propicia!

EL VIERNES 6 y SABADO 7 de Julio, á las 8 en punto de la noche, daré principio á la venta en remate público, al mejor postor y sin retirar lote, de todas las existencias de la gran fábrica de muebles y tapicería de propiedad de don Francisco Susena, situada en la calle de Andes, 218 entre 18 de Julio y San José.

Como el dar un detalle completo es casi imposible, me limitaré á hacer una pequeña reseña de lo mucho que hay á sacrificar.

Juegos de salon, estilo Luis XV y Luis XVI marquesitas, Bebe, inglés y otros, tapizados en finísimos géneros de lampax, terciopelo de Génova, brocatos, etc. Puff, sillas doradas, banquetas romanas, almohadones de raso y peluch y otros muebles de alta novedad.

Dormitorios para 1 ó 2 plazas varios estilos y maderas, entre los cuales hay algunos extranjeros; roperos, lavatorios, camas, mesas de luz, cómodas, tocador, guarda-ropas, etc.

Juegos de comedor de las formas más modernas y construccion solidísima: mesas colisas, aparadores, mesas de trinchar, cortinados de Chantilly y Smirna, cuadros, perchas, sillas, etc.

Juegos de vestíbulo distintas formas, perchas, paraguero, etc.

Juegos de porcelana para mesa y lavatorio, columnas, espejos, cortinados blancos, consolas doradas y de nogal y otros muebles y objetos que no detallo y que estarán á la vista.

¡OJO! 40 piezas alfombras de: Bruselas, tripe cortado y rizado, estera, caminero, felpudos, etc.

NOTA—Como las señoras no acostumbran á ir á comprar á los remates, durante el dia venderemos particularmente, á los mismos precios que hayamos obtenido en remate.

OTRA—Las ventas son á oro.

OTRA—En breve se abrirá la gran barraca de fierros y madera que el señor don Francisco Susena, instalará frente á la Plaza de Artola, calle 18 de Julio.

1867-jl 4.

Cipriano C. Silva

Remate de yerba de Paranaguá con poca avería.

El VIERNES 6 del corriente á la 1 en punto frente al depósito Manuel Herrera y Obes número 2, procederé á la venta con autorizacion del señor agente de seguros respectivo y cuenta de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

Una partida yerba de Paranaguá marca Natalia desembarcada con poca avería del vapor Felipe Lussich, procedente de Paranaguá enteras, medias y cuartos barricas yerba de Paranaguá con poca avería. 1852-jl.4

E. Landinelli y Ca.

De averías—Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda.

EL VIERNES 6 del corriente á la una y media en punto, remataremos al contado y oro sellado, en el segundo patio del despacho de Aduana:

G. B. 3670,1—2 cajones,7 10|12 docenas botines cuero para señora.
H. B. 682—1 id 3 id id id id id.
Id 683|4—2 id 11 $\frac{7}{12}$ id id id id.
Id 680—1 id 5 $\frac{9}{12}$ id id id id id.
1863 jl.4.

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio.—EL VIERNES 6 de Julio á la 1 p. m. procederemos á la venta, en remate público y al mejor postor, de los armazones, mostradores, toldos de calle, 1 tostador cilindro, 1 reloj de sobremesa y saldo de mercaderías, pertenecientes al almacen calle Colonia 413 al 417, esquina Piedad.

NOTA—Se oye oferta por todo el lote.
1824-jn.30

Comesaña y Pose

En nuestra casa Zabala 25.

El SABADO 7 del corriente á las 12 1|2 p. m. procederemos á la venta en remate público y al mejor postor, de gran cantidad de alhajas, artículos para tenderos, almaceneros, ferreteros, etc. etc.

—A las 3 p. m.:

Un piano de estudio, juego de sala, adornos de id, espejos, cuadros, armazones, tostadores y muebles en general. 1875-jl.5

Comesaña y Pose

De todos los muebles que adornan la casa calle Charrúa núm. 51, entre Yaro y Caigvá.

EL DOMINGO 8 del corriente mes de Julio á las 12 y 1|2 p. m. venderemos al mejor postor todos los muebles existentes en la expresada casa, cuyo detalle en parte es el siguiente:

SALA—Un juego de sala compuesto de 9 piezas, mesa de centro, espejos, galerías, cuadros y varios adornos.

DOS DORMITORIOS—Camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

COMEDOR—Aparatos, mesa colisa, sillas, cuadros, lozas y toda la batería de cocina.

Por más datos, Zabala 26.

1858-jl 4

Eastman y Lauz

JUDICIAL—De mandato del señor Juez L. de lo Civil del 3er. turno, en los autos del concurso de Carlos Paladino—procederemos el dia DOMINGO 8 de Julio á las 3 p. m. y en la casa de don Pedro Stassi en Villa Colon, al remate de lo perteneciente al fallido consistente: 4 ó 5 mil adoquines, 500 ticholos más ó menos marrones, macetas, barretas, mechas, picos, palas, etc. etc.

La bandera indicará el paraje.

Venta en oro. La entrega se hará en el acto.
1790 jn 27.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor—Para los especuladores.

De 33 000 varas de terreno más ó menos, con frente al Este al camino macadamizado de los Corrales, que vá de la calle 18 de Julio, Maroñas, al camino de Goes. Inmediato á las quintas de Botini y don Lúcas Herrera y Obes. Con 4 piezas de material, cocina, galpon techo de zinc, árboles frutales, pozo, arroyito, etc. Produce un buen alquiler mensual.

El JUEVES 12 del corriente, á las 3 en punto en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé este hermoso terreno al mejor postor, dinero de contado, lindando al N. con doña Teresa Batiffora de Risso, al E camino de los Corrales, al S. la via del Ferrocarril y la sucesion Motuberria y al O, J U. Duarte. Está arrendado á don Pedro Otonello.

Escritura por cuenta del comprador que elejirá el escribano de su confianza.

El mejor postor consignará el 10 o|o.

Para ver el plano y demás informes. Canelones, 134, á la 1 en punto. 1851-jl.4

Justo R. Pelayo

JUDICIAL

De alhajas—En el depósito Zabala 155.

EL VIERNES 13 y sábado 14 de Julio á la 1 1|2 p. m. De todas las alhajas y demás objetos que pertenecieron á la Virgen de la Ayuda, segun el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 13 del entrante Julio, á la 1 y 1|2 de la tarde, y por el martillero don Justo R. Pelayo, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de las alhajas y demás objetos cuyo detalle respectivo se encuentra de manifiesto en la casa calle Zabala núm. 155. La venta se efectuará en el lugar antedicho y se mandan vender en los autos sucesorios de don Marcos Stoppa.—Montevideo, Junio 26 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1815-jn 29.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

De un paqueño terreno y edificio, con frente á la calle San Miguel, á 50 metros de la calle Agraciada y de la plaza del Paso del Molino.

EL DOMINGO 15 de Julio próximo á las 3 p. m.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de Martin Inzaina y Juana Etcheverry, se vá á proceder por el martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Paso del Molino de esta departamento, y compuesto de ciento setenta y siete metros, ochenta y tres decímetros, cincuenta centímetros cuadrados, que se deslindan así: cuatro metros y noventa centímetros de frente al Sud sobre la calle Abrevadero, hoy San Miguel; diez y ocho metros noventa centímetros en la línea del Este, lindando con Odricsola; diez metros y quince centímetros en la línea del Norte y de su extremo una vertical hácia el Sud, de tres metros y treinta centímetros; sigue una horizontal hácia el Oeste de cuatro metros y cuarenta y cinco centímetros; otra vertical hácia el Sud de siete metros; otra horizontal con rumbo al Este de nueve metros y setenta centímetros y una vertical hácia el Sud de ocho metros y sesenta centímetros, confinando al Norte y Oeste con mas terrenos de la misma sucesion y de Cecilia Fuentes. Ha sido retasado en todos sus ramos en la suma de seis cientos pesos. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia 15 del entrante Julio á las 3 de la tarde y se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su retasa, y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 28 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público.
1817-jn.23

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario. — Montevideo, Julio 2 de 1900. — *La Direccion.* 1818-ag 2

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 2 de 1900.—*La Direccion.* 1819-ag.2

Direccion General de Correos y Telégrafos

Esta Direccion llama á propuestas para la provision de forrajes para la manutencion de los caballos destinados al servicio de los vehículos de la misma, por el término de un año.

El pliego de condiciones á que se sujetarán esas propuestas se encuentra á disposicion de los interesados en la secretaría de la Direccion, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

El dia 10 del corriente á las 3 p. m. y en presencia de los interesados se tomarán en cuenta sus propuestas.—Montevideo, Julio 1 de 1900.—*La Direccion.*
1856-jl.10

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias, comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece eso terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* P—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Fco. Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Falcon, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 25 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1857-ag.1

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca de Leon de Torres, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma é interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — *Justo P. Linares*, escribano público. 1827-jl.31

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Casimira Chavarria de Castilla, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 21 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1773-jl.25

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Jacinta Igarabide de Silvera citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 21 de 1900. —*Benito Montaldo*, escribano público. 1772-jl.21

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 11 metros 737 m's de frente al Sul sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oest formando un área superficial de 140 metros 15 centímetros cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocce, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.º Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 318 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 87 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 573 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 31 cents. cuadrados que lindan, por el Norte con el solar ya descripto, por el Este con los señores Crocce y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 470 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Unguierrez de Salgueiro. — Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1752-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. -Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares* escribano público. 1633-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del comerciante de esta plaza don Carlos Lerma, para la reunion que con el objeto de nombrar las personas que han de informar respecto de la exactitud de los balances presentados en la peticion de moratorias, tendrá lugar el dia trece del corriente á las dos de la tarde. — Montevideo, Julio 3 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1809 jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 7 del entrante á las 3 p. m. en el salon del juzgado calle Ituzaingó núm. 59 con el objeto de resolver sobre las cuentas presentadas por el síndico definitivo.—Montevideo, 30 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1533-jl.7.

Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Resultando: que convocados los acreedores á los efectos de los artículos 31 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los créditos que resultan del estado presentado por la sindicatura, observándose no obstante, los siguientes, que fueron aprobados en esta forma: Baudilio Carbonell, á más de lo que resulta del expediente respectivo, la cantidad de $ 155,69.—Resultando: que tambien se aceptaron las prestaciones judiciales originadas en los dos expedientes, debiendo estarse, en cuanto á su monto, á lo que resulte de los mismos.—Resultando: que el crédito de Luis Caselli fué aceptado por la asamblea, sin perjuicio que en la oportunidad debida, se justifiquen el trabajo y avalúese su importe.—Resultando: que tambien se aceptó la propiedad de los créditos presentados por José Funti, debiendo éste justificar en forma dicha propiedad.—Resultando: que la junta declaró la insolvencia de la masa y la venta en remate público del "Tranvía Central de Montevideo".—Considerando: lo dispuesto en el artículo 35 de la ley citada, declárense verificados los créditos, con arreglo á lo resuelto en el acto de fs. 110. Declárase así mismo la insolvencia y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el "Tranvía Central de Montevideo", dado lo dispensioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los accionistas y el directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el artículo 36 de la ley ya citada. Ejecutoriada, vuelva por nombramientos de síndicos definitivos.—*Garzon*.—Y á los efectos de lo que dispone el artículo 36 de la ley de liquidacion de sociedades anónimas, se hace esta publicacion. —Montevideo, 28 de Junio de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1819-jl.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan de Dios Gonzalez, deben concurrir á la audiencia del dia siete del entrante Julio á las dos y media de la tarde, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo. — Montevideo, Junio 26 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1803-jl.7.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga se convoca á los acreedores de don Angel Corcione para la reunion que tendrá lugar el dia nueve del entrante Julio á las dos de la tarde con el objeto de nombrar síndico provisorio. — Montevideo, Junio 27 de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1807-jl.9.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Scipion Morini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio, tendrá lugar el dia cinco de Julio á las dos de la tarde. — Montevideo, Junio 25 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1796-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Angel Corcione, del comercio de esta plaza, y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo todos los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, á 25 de Junio de 1900. — *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1753-jl.5.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1505-ag.21

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 días comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 14 de 1900. — *Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

AVISOS

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE

Habiendo fijado el directorio de la sociedad un dividendo de 4|50 plata por accion, correspondiente á las utilidades del semestre vencido, se avisa á los señores accionistas que pueden cobrarlo en el local de la administracion, Misiones 183, todos los dias hábiles de 2 á 3 p. m., desde el 5 del corriente en adelante.

Montevideo, Julio 2 de 1900.
1850-ag.3 *El Secretario.*

LUZ ELECTRICA

LLAMADO A LICITACION

Este Consejo Administrativo llama á licitacion para la compra de dos calderas Belleville (modelo 1896 série C núm. 10 fis), 10.000 ladrillos de fuego y 4.000 kilos tierra refractaria para las mismas.

Los proponentes se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se encuentra á su disposicion en la Gerencia sita en la Plaza Independencia núm. 23 (costado Norte) previniéndose que las que no llenen este requisito no serán tomadas en cuenta.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado y lacrado y serán abiertas en presencia de los interesados el dia 12 de Julio á las 4 p. m., reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que creyera mas ventajosa ó de rechazarlas todas si á su juicio no merecieren tomarse en consideracion.

Del acto de la apertura de propuestas y de la lectura en presencia de los interesados se labrará un acta que firmará el Gerente y los proponentes por el Consejo de Administracion.

Cárlos Chilacert, Gerente.

Montevideo, Junio 27 de 1900. 1801-jl.7.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc. todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NUM. 323
ENTRE ITUZAINGÓ Y CÁMARAS

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED
Establecida en Lóndres el año 1821
AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO
FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito . . . £ 2.000.000
Fdos de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA
EL BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.
Oficina: calle Cerrito 171.
Horacio García Lagos.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIOS
FOTOGRAFÍA UNIVERSAL DE ALEJANDRO LENSELLI
(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general, que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me ha concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 59 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

NOTA—Toda persona que gaste $ 3 59 por una docena de retratos álbum se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barrilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm 259.

La nueva planta para forraje "SACALINA"

(Polygonum Sachalinense)

Opone una resistencia tenaz á las sequías

Produce 90 á 180 toneladas

de forraje verde por acre (4046 met. cuad.) en un año.

«Es mas nutritiva que la alfalfa ó que la alfalfa mielga.»

Probada y recomendada por las más grandes autoridades; endorsadas por las mas eminentes publicaciones en horticultura y agricultura de todos los países del mundo. De inmenso valor para criadores de ganado, agricultores, hortelanos, floricultores, tamberos, estancieros, etc. Crece con una perfecta robustez aun en Siberia. Florece en las Indias. No requiere labranza para su plantacion. No necesita cultivo, abono ó replantacion. Las raices penetran profundamente en el suelo. Una vez plantada, dura eternamente. Soporta la más serena sequía con impunidad. Crece en los terrenos mas pobres. Alcanza gran frondosidad en las tierras húmedas. Prospera en lugares donde ninguna otra planta de forraje crecería. Los tallos y hojas tiernas son conocidos como un vegetal. Tallos y hojas, verdes y secas, son muy apetecidos por el ganado vacuno, caballar y ovino. Mas nutritiva que la alfalfa y la alfalfa mielga. Da de tres á cuatro cortes por año. Produce 90 á 180 toneladas de forraje verde por acre. Alcanza 14 pies de altura en el mes de Junio. Es un excelente abono para los terrenos. Se planta en cualquier época. Produce sombra para los ganados en verano. Proteccion contra las tormentas en invierno. Las inundaciones no la destruyen. El fuego no la mata. El ganado no puede hollarla. Se han vendido semillas al precio de $ 3500 oro la libra. Pide prospectos. Además incubadoras y colmenas Nord-Americanas, las mejores del mundo. Desnatadores de leche, máquinas, aparatos y útiles para la fabricacion de queso y manteca, se remite catálogos y precios gratis. Dirigirse á Alejandro Reinhold, Buenos Aires, calle Belgrano esquina Bolivar. La casa mas grande y surtida en el ramo de lechería en toda América del Sud. 1851-ag 3.

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO — 94 ZABALA 94
CASA MATRIZ: 2A MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito . . .	£	1:000.000
Id integrado. .	»	500.000
Fondo de reserva .	»	340.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Reconquista esq. Piedad y Rivadavia 2437 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES
(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » » 30 » » » 2 »
» » » » » 60 » » » 4 »
» » » plazo fijo » 3 meses. . 3 »
» » » » » 6 » . . » »

3 de Junio de 1897.
W. Kerr Connell, Gerente
perm

FABRICA A VAPOR



DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486 CALLE 25 DE MAYO 486
Montevideo
139-prm-dpm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado .	$	12.000.000
» suscrito .	»	6.000.000
» integrado .	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vales, pagarés y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se dará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra diez por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo, Diciembre 31 de 1895.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para llevar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

AVISOS MARITIMOS

MENSAGERIAS FLUVIALES

ITINERARIO DE LA SALIDA DE LOS VAPORES DE LAS «MENSAGERÍAS FLUVIALES DEL PLATA» HASTA NUEVO AVISO.

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto - Lunes vapor Helios, miércoles id Triton y Montevideo, viernes id Labrador, sabados id Paris.

El vapor Montevideo solamente, tocará en Colonia, haciendo su viaje hasta Salto por costa Oriental.

Salidas de Buenos Aires para Montevideo—Lunes vapor Triton, miércoles id Labrador, jueves id Paris, sabados id Helios.

Salidas de Salto para Montevideo y escalas—Martes vapor Labrador, miércoles id Paris, viernes id Helios, domingo id Montevideo (por costa Oriental, domingos id Triton.

NOTA—Para más informes, dirigirse á la agencia, calle Piedras 173; en Buenos Aires, calle Cuyo 409.

877-parm.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 14 y 22 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE

Saldrá el ... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Rio Grande, Desterro, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO
RAPIDO

Saldrá el .... de Julio, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bellavista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á fleta.—Por informes, dirigirse á la Agencia:

CALLE PIEDRAS NUMERO 129 prp

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio mensual fijo entre España y Rio de la Plata

VAPOR ESPAÑOL
P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá el 2 de Julio de 1900 para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Génova (Vigo y Coruña).

LÍNEA BRASIL PACÍFICO
VAPOR ESPAÑOL
SAN AGUSTIN

Saldrá el 3 de Julio para Punta Arenas, Coronel y Valparaiso.

Se hacen rebaja á las familias y en pasajes de ida y vuelta. Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

VAPOR ESPAÑOL
SAN FRANCISCO

Saldrá el 10 de Julio de 1900 para Santos, Rio Janeiro, Las Palmas, Cádiz, Lisboa, Vigo, Marin, Villagarcía, Coruña, Bilbao, Pasajes, Panillac y Liverpool.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA

MESSAGERIES MARITIMES

Paquebots Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS
CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 30 de Junio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCÉS
CHILI

Comandante: LARTIGUE

Saldrá el 14 de Julio á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187
2.ª id.	»	13 48
3.ª id.	»	34 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: BARABINO

Sale el 16 de Julio de 1900.

Para Santos, Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano:

MANILLA

COMANDANTE: GAVINS

Sale el 2 de Agosto de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Agosto de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES

EL VAPOR FRANCÉS
ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 11 de Julio para Las Palmas, Marsella, Génova y Nápoles. Sin tocar en el Brasil.

EL VAPOR FRANCÉS
FRANCE

Saldrá el 19 de Julio para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

«Algeria» (en construccion), 4300 toneladas y 3000 caballos; «France», 4208 id y 2800 id; «Italie», 4198 id y 2800 id; «Espagne», 4144 id y 2800 id; «Provence», 4075 id y 2400 id; «Aquitaine», 3399 id y 2490 id; «Les Alpes», 4163 id y 2400 id; «Les Andes», 4153 id y 2400 id; «Bretagne», 2209 id y 1200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasajes de ida y vuelta haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga y encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.

Para pormenores ocúrrase al agente calle Colon 78a y 78s.—*Felix Benausse.*

Ferro-Carril Central del Uruguay

Itinerario á regir desde el 1.º de Mayo 1900

Trenes Locales entre Central, Peñarol y Las Piedras

SALIDAS

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31
	a. m. Tren para Minas	a. m. Tren para Rio Negro	a. m. Tren para Nico Perez	a. m. Tren para Puerto Sauce	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Domingos y dias festivos	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m. Martes, Juéves y Sábados	p. m.
Central . . . S.	6.20	6.40	7.30	8.15	9.15	10.15	10.40	1.—	2.—	3.50	5.—	5.25	6.—	7.—	8.25	10.45
Bella Vista . . .	6.30	6.50	7.40	8.23	9.23	10.23	10.50	1.7	2.7	3.5	—	5.33	6.6	7.8	—	10.53
Yatay . . .	6.37	6.57	7.47	8.29	9.30	10.31	10.57	1.14	2.14	4.1	5.11	5.40	6.12	7.15	—	11.—
Sayago (Emp.) Ll.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	x2.22	4.13	5.18	—	6.18	7.23	—	11.8
Sayago (Emp.) S.	6.44	7.7	x7.56	8.4	9.4	10.38	—	1.23	2.2	4.15	5.40	x5.47	6.21	7.25	—	11.10
Peñarol . . Ll.	—	7.12	—	8.12	9.1	—	11.8	1.28	2.9	4.20	5.25	—	6.25	7.30	—	11.15
Peñarol . . S.	6.53	—	8.8	—	—	10.45	11.13	—	—	—	—	5.53	—	—	—	—
Sayago (Emp.) S.	—	x7.5	—	x8.37	9.38	—	11.6	1.22	2.22	4.13	5.18	—	6.19	7.23	—	11.8
Colón	—	7.13	—	8.45	9.46	—	x11.12	1.28	2.28	4.19	5.23	—	6.23	7.3	—	11.14
Independencia . .	—	7.23	—	8.53	9.55	—	11.22	1.38	2.38	4.29	5.31	—	6.31	7.40	—	11.22
Piedras . . . Ll.	—	x7.33	—	9.—	10.4	—	11.32	1.45	2.45	x4.37	x5.37	—	x6.37	x7.47	9.6	11.30

Los trenes Ns. 17 y 18 entre Central Peñarol y Piedras y vice-versa correrán los Domingos y dias festivos solamente

REGRESOS

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m. Tren de Rio Negro	p. m.	p. m. Domingos y dias festivos	p. m. Tren de Nico Perez	p. m.	p. m. Tren de Minas	p. m. Tren de Puerto Sauce	p. m.	p. m. Domingos, Martes y Viernes	p. m.
Piedras . . . S.	6.40	x7.33	8.16	—	10.5	2.8	3.8	—	x1.4	—	5.15	—	x5.37	x3.—	9.45	5.30
Independencia . .	6.45	7.40	8.21	—	11.2	2.16	3.17	—	4.5	—	5.52	—	6.45	8.10	9.52	—
Colón	6.50	7.50	8.28	—	x11.12	2.19	3.25	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) Ll.	x6.5	x7.56	x8.37	—	11.18	x2.22	3.34	—	5.6	—	6.6	—	7.—	8.26	10.6	—
Peñarol . . Ll.	6.25	7.4	8.8	9.12	10.55	2.11	3.23	1.37	4.55	5.11	5.55	6.3	6.1	8.15	9.55	—
Peñarol . . S.	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—
Sayago (Emp.) Ll.	6.30	7.5	8.31	—	11.—	2.1	3.25	—	5.—	—	6.—	—	6.54	8.20	10.—	—
Sayago (Emp.) S.	x6.36	x7.56	x8.37	9.17	11.18	x2.22	3.31	1.4	5.6	x5.47	6.6	6.33	7.—	8.26	10.6	—
Yatay	6.41	8.4	8.45	9.25	11.26	2.8	3.42	1.5	5.14	5.55	6.11	6.41	7.8	8.35	10.14	—
Bella Vista . . .	6.50	8.10	—	9.32	11.33	2.2	3.5	1.57	5.2	6.3	6.2	6.5	7.15	8.41	10.20	—
Central . . . Ll.	6.58	8.15	8.55	9.39	11.41	2.2	4.—	5.5	5.25	6.12	6.25	7.—	7.24	8.52	10.28	6.20

Línea entre Central, San José, Rosario y Puerto Sauce

SALIDAS

ESTACIONES	7	13	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central	8.15	10.40	5.—
Bella Vista . . .	8.23	10.50	—
Yatay	8.29	10.57	5.11
Sayago (Emp.) . .	x8.37	11.6	5.18
Colón	8.43	x11.12	5.23
Independencia . .	8.53	11.22	5.31
Piedras . . . Ll.	9 —	11.32	x5.37
Piedras . . . S.	—	11.37	5.40
Progreso . . .	9.10	11.52	5.48
Juanicó . . .	9.23	p. m. 12.12	x6.3
Canelones . . Ll.	9.31	12.28	6.15
Canelones . . S	—	—	—
Margat	9.45	12.44	x6.23
Santa Lucía . . Ll.	9.58	1.—	6.32
Santa Lucía . . S.	10.05	1.5	6.45
25 de Agosto . . Ll.	10.15	x1.15	6.54
25 de Agosto . . S.	10.22	—	6.59
Capurro . . .	10.35	—	7.12
Rodriguez . . .	10.55	—	7.30
Raigon* . . .	—	—	—
San José . . . Ll.	11 30	—	8.—
San José . . . S.	12.10	—	—
Gonzalez . . .	p. m. 12.56	—	—
Mal Abrigo (E) Ll.	1.40	—	—
Mal Abrigo (E) S.	x1.50	—	—
Cufré	2.23	—	—
Colonia Suiza . .	2.58	—	—
Parada Bonjour* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	3.30	—	—
Rosario . . . S.	3.40	—	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Puerto Sauce . . Ll.	4.20	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	26	28
	a. m.	a. m.	p. m.
Puerto Sauce . . Ll.	—	11.10	—
Parada Rica* . .	—	—	—
Rosario . . . Ll.	—	11.50	—
Rosario . . . S.	—	12.—	—
Parada Bonjour* .	—	p. m. 12.35	—
Colonia Suiza . .	—	1.10	—
Cufré	—	x1 50	—
Mal Abrigo . . Ll.	—	2.—	—
Mal Abrigo . . S.	—	—	—
Gonzalez . . .	—	2.30	—
San José . . . Ll.	—	3 15	—
San José . . . S.	6.—	3.45	—
Raigon* . . .	—	—	—
Rodriguez . . .	6.30	4.25	—
Capurro . . .	6.42	4.40	—
25 de Agosto . . Ll.	6 53	4 50	—
25 de Agosto . . S.	6.57	4.55	5.50
Santa Lucía . . Ll.	7.4	5.5	6.—
Santa Lucía . . S.	7.12	5.15	6.10
Margat	7.22	5.28	x6.23
Canelones . . Ll.	—	—	6.45
Canelones . . S.	7.31	5.45	6 55
Juanicó . . .	7.45	x6 3	7.15
Progreso . . .	x8.—	6 18	7.35
Piedras . . . Ll.	8.10	6.31	7.52
Piedras . . . S.	8.16	x6.37	x8.—
Independencia . .	8.24	6.45	8 10
Colón	8.31	6.54	8.20
Sayago (Emp.) . .	x8.37	7.—	8.26
Yatay	8.45	7.8	8.35
Bella Vista . . .	—	7.14	8.41
Central . . . Ll.	8.55	7.24	8.52

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en Ituzaingó, parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros

Linea entre Central, Rio Negro, Rivera y F. C. Midland

SALIDAS

ESTACIONES	3	29
	a. m.	p. m. Martes, Juéves y Sábados
Central . . . . S.	6.40	8.20
Bella Vista . . .	6.50	—
Yatay	6.57	—
Sayago (Empalme) . .	7.5	—
Colon	7.13	—
Independencia . .	7.23	—
Piedras . . . Ll.	x 7.33	9.5
Piedras . . . S.	7.45	9.10
Progreso . . .	x 8 —	—
Juanicó . . .	8.15	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S.	8.30	9.50
Margat	8.45	—
Santa Lucía . . Ll.	9 —	10.18
Santa Lucía . . S.	9 7	10.28
25 de Agosto . . Ll.	9 17	—
25 de Agosto . . S.	9 28	—
Cardal	9 55	—
Isla Mala . . .	10 25	—
Berrondo* . . .	—	a. m.
Florida . . . Ll.	11 —	12.15
Florida . . . S.	x11.30	12 40
La Cruz	12.15	x 1.25
	p. m.	
Sarandí . . . Ll.	—	2.20
Sarandí . . . S.	1.10	2.30
Punta de Maciel . .	1.35	—
Goñi	2 4	—
Durazno . . . Ll.	2 40	3.55
Durazno . . . S.	2 50	4 00
Yí	3 5	—
Villasboas* . .	—	—
Molles	4 5	5 25
Rio Negro . . . Ll.	4 15	6 10
F. C. MIDLAND		a. m.
Rio Negro (FCC) . S.	—	6.45
Paysandú (FCM) . Ll.	—	2. 5
Paysandú (FCM) . S.	—	2.35
Salto . . . . Ll.	—	6.30
		a. m. Miércoles, Viernes y Domingos
Rio Negro . . . S.	—	7 10
Chamberlain . . .	—	7.45
Cardoso	—	8.33
Achar	—	9 35
Pampa	—	10.15
Piedra Sola (G. Netto).	—	11.17
Tambores . . .	—	12. 7
Valle Eden . . .	—	12.28
Tacuarembó . . Ll.	—	1.18
Tacuarembó . . S.	—	1 33
Bañado de Rocha . .	—	2.13
Paso del Cerro . .	—	2 45
Laureles	—	3 15
Paso Tranquera . .	—	4. 5
Paso Ataques . .	—	4 35
Rivera . . . . Ll.	—	5.25

REGRESOS

ESTACIONES	14	32
	a. m.	a. m. Lúnes, Juéves y Sábados
Rivera . . . . S.	—	9 —
Paso Ataques . .	—	9.43
Paso Tranquera . .	—	10.13
Laureles	—	11. 8
Paso del Cerro . .	—	11.33
		p. m.
Bañado Rocha . .	—	12.15
Tacuarembó . . Ll.	—	12.45
Tacuarembó . . S.	—	1.10
Valle Eden . . .	—	2 —
Tambores . . .	—	2.35
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	3.25
Pampa	—	4.10
Achar	—	5 1
Cardoso	—	6 1
Chamberlain . . .	—	6.45
Rio Negro . . . Ll.	—	7.15
F. C. MIDLAND		a. m.
Salto (FCM) . . S.	—	7.30
Paysandú . . . Ll.	—	11.20
Paysandú . . . S.	—	12 —
Rio Negro (FCC) . Ll.	—	7.50
Rio Negro . . . S.	6 25	p. m. 8.50
Molles	7.15	9.45
Villasboas* . .	—	—
Yí	8.15	—
Durazno . . . Ll.	8.30	10 50
Durazno . . . S.	8.40	11 —
Goñi	9.15	—
Punta de Maciel . .	9.40	—
Sarandí . . . Ll.	—	12.25
Sarandí . . . S.	10. 7	12.35
La Cruz	10.57	x 1.25
Florida . . . Ll.	x11.30	a. m. 2 5
Florida . . . S.	12 —	2.35
Berrondo . . .	—	—
Isla Mala . . .	12.35	—
Cardal	p. m. 1 —	—
25 de Agosto . . Ll.	—	—
25 de Agosto . . S.	x 1.25	Domingos, Martes y Viernes
Santa Lucía . . Ll.	1.35	4 5
Santa Lucía . . S.	1.45	4.15
Margat	2 —	—
Canelones . . Ll.	—	—
Canelones . . S	2.15	4.45
Juanicó . . .	2.30	—
Progreso . . .	2.48	—
Piedras . . . Ll.	3. 3	—
Piedras . . . S.	3. 8	5.22
Independencia . .	3.17	—
Colon	3.28	—
Sayago (Empalme) . .	3.34	—
Yatay	3.42	—
Bella Vista . . .	3.50	—
Central . . . Ll.	4 —	6.20

Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por *. En Ituzaingó y Parada Paso de los Toros, siempre que haya pasajeros.

Los trenes Nos. 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

En los trenes que corren entre Rio Negro y Rivera y vice-versa habrá salones restaurant para mayor comodidad de los señores pasajeros.

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	11	23
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.31	5.40
Sayago	6.46	10.39	x 5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres . . S.	7.15	11. 5	x 6.10
Toledo	7.30	11.19	6 24
Suarez	7.44	11.31	6 36
Pando . . . . . Ll.	7.55	11.45	6.50
Pando . . . . . S.	8 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	p. m. 12. 2	—
F. C. U. DEL E			
Olmos Empalme . . S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada) .	9 30	—	—
Mosquitos	9 50	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra . . . . Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U.del E.) S.	8.35	—	—
Pedrera*	—	—	—
Tapia	9.15	—	—
Migues	9.45	—	—
Montes	10 —	—	—
Solis	10.35	—	—
Minas . . . . . Ll.	11.15	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	8	16	24
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . . S.	—	—	2.15
Solis	—	—	2.51
Montes	—	—	3.23
Migues	—	—	3.49
Tapia	—	—	4.19
Pedrera*	—	—	—
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	5. 5
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada) .	—	2.33	—
Olmos Empalme . . Ll.	—	2.53	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 23	5. 5
Olmos	—	3.30	5.10
Pando . . . . . Ll.	—	3 36	5.20
Pando . . . . . S.	8.15	3.40	5.35
Suarez	8.30	3.51	5 40
Toledo	x 8.42	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . Ll.	8.55	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . S.	9.—	4.25	6.18
Peñarol	9.12	4.37	6.30
Sayago (Empalme) . .	9.17	4.42	6.36
Yatay	9.25	4 50	6.44
Bella Vista	9.32	4.56	6.50
Central . . . . . Ll.	9.40	5. 5	7 —

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	4 50
Union	6.15	—	5. 5
Treinta y Tres. .	6.30	—	5.30

Treinta y Tres . .	9.10	—	6.25
Union	9.30	—	6.45
Cordon	9.50	—	7 —

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a.m.
Central . . . . S.	7.33
Bella Vista . . .	7.40
Yatay	7.47
Sayago	x 7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres . . Ll.	8.20
Treinta y Tres . . S.	8.25
Toledo	x 8.42
Sauce	9.12
Santa Rosa . . .	9.32
Casot	10.15
San Ramon . . . Ll.	10.50
San Ramon . . . S.	11 20
Chamizo	11.34
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.10
Reboledo	x 1. 1
Cerro Colorado . .	1.45
Mansavillagra . .	2.45
Illescas	3.50
Nico Perez . . . Ll.	4.15

REGRESOS

ESTACIONES	20
	a.m.
Nico Perez . . . S.	10. 5
Illescas	10 49
Mansavillagra . .	11.29
	p.m.
Cerro Colorado . .	12 29
Reboledo	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre)	1 51
Chamizo	2.29
San Ramon . . . Ll.	2.39
San Ramon . . . S.	3. 9
Casot	3.47
Santa Rosa . . .	4. 7
Sauce	4.68
Toledo	5. 8
Treinta y Tres . . Ll.	5.22
Treinta y Tres . . S.	5 29
Peñarol	5.41
Sayago	x 5.47
Yatay	5.55
Bella Vista . . .	6. 3
Central . . . Ll.	6.13

Los trenes números 5 y 20 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.
Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
268 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

parm